

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 2, BAJOS

TELEFONO, 1-5-4-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 20. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

AYER EN LAS CORTES

Don Basilio Alvarez hizo un brioso discurso de oposición al proyecto de Ley de Imprenta y en defensa de la Prensa

Se aprobó el tratado con la Argentina y se debatió sobre el proyecto de Patrimonio Forestal

Madrid, 15.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, los señores ROCHA Y LUCIA.

El señor ALBA da cuenta del fallecimiento de los diputados don Manuel Lachica y don Carlos González Taboada, ensalzando su memoria.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara. Se adhieren los representantes de las minorías y el señor ROCHA lo hace en nombre del Gobierno.

Don ANTONIO GONZALEZ TABOADA da las gracias por las manifestaciones de pésame expuestas por la muerte de su hermano.

El señor ILLANES también agradece las manifestaciones de las minorías por el fallecimiento de sus compañeros.

El señor CASANUEVA lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LABANDERA dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con los sucesos de Aznalcázar, que dice no son más que una manifestación trágica de algo que ocurre en muchos pueblos.

Fueron detenidos varios falangistas que habían intervenido en los sucesos llevando armas con sus correspondientes licencias.

Es evidente—añade—que mientras se desarma a los obreros, se les facilita a individuos pertenecientes a la derecha, incluso a los fascistas.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor PORTELA.—En el fondo, lo que ha dicho S. S. es verdad y se estudia el medio de remediarlo.

Hay algunas rectificaciones de detalle. Los dos primeros días hubo víctimas en los agresores, lo que demuestra que también los otros tenían armas. Eso no puede subsistir, por prestigio del Gobierno, y no consentiré ayudas de nadie para mantener el orden.

Habría que revisar las licencias concedidas y limitar la concesión, al mismo tiempo que se prohíba la venta de periódicos a los que no tienen esa profesión y mucho más si lo hacen en forma que pueda alterar el orden público.

Rectifican ambos.

El señor HORN dirige un ruego al ministro de Hacienda para que las medidas adoptadas a favor de Ayañe y Mazarrón se extiendan a Vizcaya.

El señor CHAPAPRIETA.—El problema del paro preocupa al Gobierno y esta misma tarde se ha traído un proyecto relacionado con tal problema.

Promete atender el ruego.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el Tratado de la Argentina.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Nadal, pidiendo un crédito de tres millones para la reparación de los daños causados en Cataluña en octubre.

EL PATRIMONIO FORESTAL

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Patrimonio forestal.

El señor ALVAREZ ROBLES rectifica. Sostiene que la cuestión tiene capital importancia.

Las obras de repoblación han de tener siempre una autonomía sin mezcla en ellas actuaciones políticas.

El señor CHAPAPRIETA.—Yo hago criterio cerrado el que se ajuste a la ley de contabilidad y en forma que todos los servicios queden debidamente atendidos. Soy muy enemigo de los gastos inútiles.

El señor ALVAREZ ROBLES rectifica. Se muestra partidario de las Cajas autónomas.

El señor CHAPAPRIETA.—Hago cuestión cerrada que se ajuste a la ley de Contabilidad. Se puede dar cierta autonomía a la parte técnica, pero manteniendo la unidad de administración.

El señor ALVAREZ ROBLES rectifica. Se muestra partidario de las Cajas autónomas.

El señor CHAPAPRIETA.—Hago cuestión cerrada que se ajuste a la ley de Contabilidad. Se puede dar cierta autonomía a la parte técnica, pero manteniendo la unidad de administración.

El señor ALVAREZ ROBLES rectifica. Se muestra partidario de las Cajas autónomas.

El señor CHAPAPRIETA.—Hago cuestión cerrada que se ajuste a la ley de Contabilidad. Se puede dar cierta autonomía a la parte técnica, pero manteniendo la unidad de administración.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ aboga por la autonomía financiera. Cree necesaria una Caja especial.

Si el ministro se opone a la Caja especial, es necesaria una reforma de la ley de Contabilidad.

Si no se dan las facilidades que propongo convendría no aprobar el proyecto, porque otra cosa sería tanto como llevarlo al fracaso.

El señor CHAPAPRIETA interviene de nuevo, insistiendo en sus argumentos.

El señor RODRIGUEZ VIGURI pide que se lea el artículo 52. Lido este por un secretario, el señor Rodríguez de Viguri hace algunas observaciones por creer que no se ha incorporado al dictamen el informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor ALBA da unas explicaciones y el señor RODRIGUEZ DE VIGURI se da por satisfecho.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC combate el dictamen. Cree que esos cien millones podrían emplearse mejor dando al plan mayor sanecho, más en consonancia con la realidad.

El señor ALVAREZ LARA, en nombre de la Comisión, propone que se suspenda la discusión después de terminada la totalidad, para que la Comisión pueda estudiar las sugerencias que aquí se han hecho.

Se suspende el debate.

EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Imprenta.

El señor PELLICENA rectifica. El proyecto se llamaba ley de Publicidad, el dictamen lo llama ley de Imprenta y la declaración ministerial habla de un Estatuto de Prensa.

En este proyecto no se habla para nada de los derechos de propiedad de los artículos en los periódicos, ni de las relaciones de los redactores con las empresas editoriales.

En realidad este dictamen no es más que un proyecto político.

La ley de imprenta vigente es mucho más eficaz que el actual proyecto. Aquella en su artículo primero, está perfectamente de acuerdo con la Comisión y en este proyecto se anulan unos derechos que la Constitución concede en su artículo 34. Este artículo constitucional debe cumplirse.

Los periódicos de todos los matices se han mostrado contrarios al proyecto.

Combate la hanza que se establece para la publicación de periódicos, que estuvo de moda en España antes de la revolución de septiembre y el empleo precisamente el señor Rodríguez Caro, que fué el hombre que más se encumbró por sus campañas demagógicas en los periódicos.

Esta ley de Prensa me recuerda demasiado los tiempos de Primo de Rivera con su obligatorio de publicar las notas oficiosas.

La Prensa es responsable cuando es libre.

El señor SALMON lee un proyecto de ley.

Continúa el señor PELLICENA. Esta no es una cuestión de derechas ni de izquierdas, porque a todos interesa por igual. Estoy conforme con lo que el dictamen prescribe respecto a la pornografía, pero no creo que sean necesarias nuevas leyes para anularla.

El dictamen establece unas figuras de delito que no existen en el Código penal. Otras en cambio son incluidas en el Código con la diferencia de que el dictamen agrava las penas.

Podría aplicarse íntegro a los delitos contra el honor de las personas, introduciendo penalidades análogas a las que existen en otros países.

Las campañas de rebeldía, cuando no tienen un fundamento sólido, no producen ningún efecto en la opinión.

No tendremos inconveniente en votar una ley contra la difamación.

Hay que distinguir entre los que son delitos y lo que son opiniones o ideales.

Hay que procurar una ponderación para que no haya esos cambios bruscos entre el rigor excesivo y la lenidad también excesiva.

Don BASILIO ALVAREZ consume otro turno en contra.— Cuando se trata de imponer con carácter permanente una ley de excepción que sólo en caso determinado pueden admitir los pueblos libres, hablo para pedir justicia a la Cámara para la Prensa.

Este proyecto es un engendro draconiano.

El Código y la ley de Orden Público tiene sanciones para todos los delitos que puedan cometerse por medio de la Prensa. Lo que se procura es establecer una mordaza contra la Prensa, para que no moleste a los

que quieren tener expedito el camino para sus asuntos.

Un Membre político francés decía que no se podía gozar de las ventajas de la libertad de Prensa sin admitir también sus inconvenientes.

En las demás leyes de Prensa, en unas se echa la culpa al editor y en otras se inculpa al autor del artículo. Los delitos de injuria y calumnia deben ir a la ley común.

En el extranjero hubo persecuciones contra periódicos que combatieron a los hombres políticos. Cuando el delito no pudo probarse no se castigó, pero cuando hubo comprobación se castigó inexorablemente, y eso es lo que debe ser. Máxima libertad con la máxima responsabilidad. Pero el proyecto que traéis le vuelve loco a uno. (Risas).

En Bélgica la ley tiene un sentido de generosidad para dar una víctima a cada delito. Aquí hacéis lo contrario, buscáis la complicidad y vais contra el director, el editor y el redactor jefe.

La inmunidad del diputado escritor no debe pasar de los delitos políticos.

Es inaudito que se pueda llegar a la suspensión de una periódico cuando haya sido objeto de tres sentencias, pues, dada la vida azarosa y la pasión política, puede suceder que incurra un periódico en varios procesos.

Con la inserción obligatoria va a resultar que el Gobierno será el apoderado de todos los periódicos.

Si consideráis que la Prensa es un servicio público, ¿por qué no ha de ser el periodista funcionario público? Y entonces ¿por qué tenéis ahí llena de polvo una proposición más que solicitada determinados beneficios para los periodistas?

Esto no es más que un proyecto opresor para la Prensa.

La Prensa española es la más austera del mundo. Aquí cada periodista se va a la tumba con la sola riqueza de su honradez, y su señoría, señor Portela, que es periodista y liberal y tiene un periódico de los de más arraigo en Galicia, debe retirar el dictamen, porque en un país libre y en una República no se puede ahrojar a la Prensa.

El señor RUBIO CHAVARRI consume otro turno en contra. Este proyecto favorece a una parte determinada de la Prensa con quebranto de otra. Es una mordaza para los periódicos. Es la censura con carácter permanente.

Lo de la inserción obligatoria es contraproducente cuando los viajes al Poder son de ida y vuelta, y lo que hoy favorece a unos perjudicará mañana a los mismos para favorecer a los contrarios.

Espero que este debate influirá en el ánimo del Gobierno, para que no se crea que se ha planteado sólo por costumbre, y que luego traerá un dictamen más reflexionado.

Si el dictamen perdura con sus actuales características, lo que hoy es colaboración en los escafos de las izquierdas se convertirá en pura oposición, con todo el ímpetu de los sectores republicanos.

El señor RECASENS SICHES coincide con las manifestaciones que hizo el señor Barcia sobre la necesidad de revisar este dictamen presentado por una Comisión que en estos momentos carece de presidente y de vicepresidente.

Lo indudable es que este dictamen conculca el artículo 34 de la Constitución, que proclama la libertad de Prensa.

Celebro que el señor Royo Villanova haya manifestado en conversaciones particulares que con la ley de 1883 basta para el régimen de Prensa.

Diversos puntos del dictamen son abiertamente anticonstitucionales, puesto que en la Constitución está claramente preceptuada la libre emisión del pensamiento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba abandonó el Congreso antes de que terminara la sesión.

Manifestó a los periodistas que tenía que asistir esta noche a una comida en la Embajada de los Estados Unidos, a la que asistirán también S. E. el presidente de la República y el ministro de Estado.

Dijo a los periodistas que el programa para mañana, en la Cámara será el siguiente: Si llega a tiempo el señor Badía, irá la interpelación sobre la política comercial con Francia, que ya está aceptada por el Gobierno; después se dará cuenta de varios dictámenes de suplicatorios y del dictamen sobre el proyecto modificando el artículo séptimo de la ley que establece el nuevo precio para los periódicos y, por último, continuará el debate de totalidad de la ley de Imprenta.

Un periodista le indicó que se decía que el Gobierno iba a retirar este dictamen.

—No hay tal propósito—respondió el señor Alba.—Lo que se hará es modificarlo.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba abandonó el Congreso antes de que terminara la sesión.

Manifestó a los periodistas que tenía que asistir esta noche a una comida en la Embajada de los Estados Unidos, a la que asistirán también S. E. el presidente de la República y el ministro de Estado.

Dijo a los periodistas que el programa para mañana, en la Cámara será el siguiente: Si llega a tiempo el señor Badía, irá la interpelación sobre la política comercial con Francia, que ya está aceptada por el Gobierno; después se dará cuenta de varios dictámenes de suplicatorios y del dictamen sobre el proyecto modificando el artículo séptimo de la ley que establece el nuevo precio para los periódicos y, por último, continuará el debate de totalidad de la ley de Imprenta.

Un periodista le indicó que se decía que el Gobierno iba a retirar este dictamen.

—No hay tal propósito—respondió el señor Alba.—Lo que se hará es modificarlo.

EL SEÑOR Don Rufino Barco Rodríguez FALLECIO EL 14 DEL ACTUAL EN CAMPANAS (NAVARRA) A LOS 20 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Bonifacia Gil; hijos José, Luis y Rufino; padres don Fausto y doña Paulina; padres políticos don Antonio Gil y doña Bibiana Fernández; hermanos Sofía y Pablo; primos, tíos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos. Campanas, 16 de mayo de 1935

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 15.—Varias horas REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Desde las once hasta la una de la tarde estuvo reunida la minoría Popular Agraria. Asistieron los ministros de Comunicaciones y Justicia, subsecretario de Comunicaciones y de la Marina civil, director general de Trabajo y numerosos diputados.

El señor Lucia, que presidió la reunión, facilitó al terminar la siguiente referencia:

—He dado cuenta en primer término de la tramitación de la pasada crisis y la minoría ha demostrado su fervoroso entusiasmo y adhesión al señor Gil Robles, mostrando su perfecta conformidad con el uso que éste hizo del voto de confianza que se le había concedido. Después se ha tratado de la reorganización de la minoría, ya que los que éramos miembros directivos de ella ocupamos casi todos cargos oficiales.

Se ha discutido ampliamente este asunto—siguió diciendo—en particular sobre el punto de que si la jefatura de la minoría debía ser personal o integrada por varias personas y se ha acordado dejar este punto al arbitrio del jefe.

Entre los miembros de nuestra minoría, en cada comisión parlamentaria, se nombrará un delegado que servirá de enlace en las respectivas comisiones.

Por último—dijo—mantendrá la relación entre los ministros del partido y el grupo parlamentario.

EL CONDE DE ROMANONES LLEVA 47 AÑOS DE DIPUTADO

Se comentó hoy en el Congreso, con motivo de la intervención del conde de Romanones, que precisamente anteaer hacía 47 años que el conde había jurado el cargo de diputado, que ha venido desempeñando sin interrupción hasta hoy.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS LICORISTAS

Se reunió el grupo parlamentario nacional vitivinícola, o sea de los licoristas, presidido por el señor Armata.

Se procedió al estudio de las iniciativas hechas para resolver la crisis por que atraviesa el régimen de alcoholes.

Se aprobó por unanimidad una ponencia fijando directrices para el desarrollo de una política de vinos atendiendo a todos los aspectos del problema o sea exportación, mercado interior, alcoholes y producción, y pedir que se anticipen al ministro de Hacienda las bases para la ordenación del actual dictamen de la Comisión de Hacienda.

DESANIMACION

En el Congreso hubo esta tarde poca animación. Ni en el salón de sesiones ni en los pasillos habría más de cincuenta diputados.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, dijo a los periodistas que en la sesión del viernes presentará el ministro de Hacienda los proyectos de ley sobre Autorizaciones, que habrán de comenzar a discutirse inmediatamente. Después de aquellos, comenzaremos con la discusión del proyecto de presupuesto.

LOS PROPOSITOS DEL BLOQUE PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA

Hablando de los propósitos de los opositores de izquierda, el ex-ministro don Antonio Lara manifestó:

—Nos proponemos hacer más efectiva la labor fiscalizadora de las minorías. Gestionaremos que se amplíe la sección de ruegos y preguntas para ejecutar esa labor. Deliberaremos sobre los asuntos que figuren en el orden del día.

La coincidencia entre los grupos parlamentarios no alterará el funcionamiento de cada uno dentro de las Cortes. Cada grupo conservará íntegramente sus derechos reglamentarios.

DEL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA SE HA DADO CUENTA HOY MISMO A LOS MIEMBROS DE LA EJECUTIVA QUE SE ENCUENTRAN EN MADRID.

Esta Comisión examinará el acuerdo en plazo breve.

Parece que será convocado el Consejo Nacional del Partido, para que decida en definitiva.

Interrogado el señor Besteiro sobre el acuerdo tomado en la reunión de su minoría ha dicho:

—Yo me pronuncié siempre por la vuelta inmediata al Parlamento. He sostenido este criterio, lamentando que esa actitud no se hubiera adoptado hace mucho tiempo; pero creo que por ahora se rectifique dicho actitud.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles manifestó esta noche que mañana asistirá a la sesión, aunque no le toca el turno; porque como él formó parte de la Comisión que estudió el proyecto de ley de Imprenta, quiere estar presente en su discusión.

Confirmando que no se retirará el dictamen, sino que se irá modificando con arreglo a la discusión.

Aún quedan cuatro oradores en la totalidad y cree que una vez terminada, la discusión del articulado será muy rápida.

En el Congreso tuvieron una larga conferencia el señor Gil Robles y el gobernador de Madrid.

Según parece, trataron de la ampliación de los gestores en el Ayuntamiento de Madrid.

Los periodistas preguntaron después al ministro si se habían ocupado de este asunto, y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no sé nada de esas cosas ni intervengo en ellas.

EL SEÑOR ROCHA YA HA DICHO CUANTO TENIA QUE DECIR

En la sesión del próximo viernes seguirá el debate sobre política internacional, iniciado el martes por el conde de Romanones.

Interrogado por los periodistas el ministro de Estado si se proponía hacer nuevas manifestaciones contestó:

—Yo ya he dicho lo que tenía que decir. En el Consejo de ministros del viernes daré cuenta al Gobierno de lo que hay sobre este asunto y en líneas generales de lo que me propongo decir.

TRABAJOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, dijo a los periodistas que en la sesión del viernes presentará el ministro de Hacienda los proyectos de ley sobre Autorizaciones, que habrán de comenzar a discutirse inmediatamente. Después de aquellos, comenzaremos con la discusión del proyecto de presupuesto.

LOS PROPOSITOS DEL BLOQUE PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA

Hablando de los propósitos de los opositores de izquierda, el ex-ministro don Antonio Lara manifestó:

—Nos proponemos hacer más efectiva la labor fiscalizadora de las minorías. Gestionaremos que se amplíe la sección de ruegos y preguntas para ejecutar esa labor. Deliberaremos sobre los asuntos que figuren en el orden del día.

La coincidencia entre los grupos parlamentarios no alterará el funcionamiento de cada uno dentro de las Cortes. Cada grupo conservará íntegramente sus derechos reglamentarios.

DEL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA SE HA DADO CUENTA HOY MISMO A LOS MIEMBROS DE LA EJECUTIVA QUE SE ENCUENTRAN EN MADRID.

Esta Comisión examinará el acuerdo en plazo breve.

Parece que será convocado el Consejo Nacional del Partido, para que decida en definitiva.

Interrogado el señor Besteiro sobre el acuerdo tomado en la reunión de su minoría ha dicho:

—Yo me pronuncié siempre por la vuelta inmediata al Parlamento. He sostenido este criterio, lamentando que esa actitud no se hubiera adoptado hace mucho tiempo; pero creo que por ahora se rectifique dicho actitud.

DEL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA SE HA DADO CUENTA HOY MISMO A LOS MIEMBROS DE LA EJECUTIVA QUE SE ENCUENTRAN EN MADRID.

Esta Comisión examinará el acuerdo en plazo breve.

Parece que será convocado el Consejo Nacional del Partido, para que decida en definitiva.

Interrogado el señor Besteiro sobre el acuerdo tomado en la reunión de su minoría ha dicho:

—Yo me pronuncié siempre por la vuelta inmediata al Parlamento. He sostenido este criterio, lamentando que esa actitud no se hubiera adoptado hace mucho tiempo; pero creo que por ahora se rectifique dicho actitud.

rios. Lo que de momento se propone no es más que unificar y sintetizar la acción de las minorías, concertada en una fusión parlamentaria.

Sobre el mismo tema, don Augusto Barcia ha dicho:

—Se ha producido una coincidencia perfecta en cuanto a la necesidad de mantener íntima y constantemente la fiscalización de los actos del Gobierno y hacer las debidas objeciones a los problemas que preocupan a la opinión republicana para lograr la normalización constitucional.

La minoría socialista acuerda no reintegrarse al Parlamento mientras no se reestablezcan el fuero de la Ley y las Garantías Constitucionales

Desde las diez y media de la mañana hasta las tres y cuarto de la tarde estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Negrín.

A la salida, el señor Negrín manifestó que esta tarde se facilitaría una nota acerca de lo tratado, en el domicilio del partido.

Diferimos hasta esta hora—añadió—la entrega de la nota por entender que debe conocerla primeramente la Ejecutiva del partido.

Aunque los diputados socialistas no quisieron decir cuál había sido el acuerdo adoptado, parece que este es el de condicionar la vuelta de la minoría al Parlamento al levantamiento por parte del Gobierno de la clausura de los centros políticos y a la autorización para la reanudación de los periódicos socialistas.

A las cinco de la tarde, en las oficinas de la minoría socialista, facilitaron la siguiente nota:

—En las reuniones celebradas ayer y hoy por la minoría parlamentaria socialista examinó con toda amplitud el problema de su reintegración al Parlamento.

Conocidos los diversos criterios expresados y las opiniones que por escrito habían remitido casi todos los parlamentarios socialistas ausentes por causas justificadas, la minoría decidió que no proceda a rectificar el acuerdo de permanecer ausentes del Parlamento en tanto no se abran los Centros y organismos obreros clausurados, no se autorice la publicación de sus periódicos y siga en suspenso la inmunidad que corresponde a los diputados, y, en una palabra, que se restablezca el fuero de la ley y las garantías constitucionales.

Dada la trascendencia de esta decisión, la mayoría acordó transmitir la a la Comisión Ejecutiva del partido, con el ruego de que en un breve plazo decida lo que crea más conveniente.

Mañana, a las once, volverá a reunirse la minoría socialista para resolver algunos asuntos interiores, entre ellos la provisión de algunas vacantes en la Junta Directiva.

DEL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA SE HA DADO CUENTA HOY MISMO A LOS MIEMBROS DE LA EJECUTIVA QUE SE ENCUENTRAN EN MADRID.

Esta Comisión examinará el acuerdo en plazo breve.

Parece que será convocado el Consejo Nacional del Partido, para que decida en definitiva.

Interrogado el señor Besteiro sobre el acuerdo tomado en la reunión de su minoría ha dicho:

—Yo me pronuncié siempre por la vuelta inmediata al Parlamento. He sostenido este criterio, lamentando que esa actitud no se hubiera adoptado hace mucho tiempo; pero creo que por ahora se rectifique dicho actitud.

DEL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA SE HA DADO CUENTA HOY MISMO A LOS MIEMBROS DE LA EJECUTIVA QUE SE ENCUENTRAN EN MADRID.

Esta Comisión examinará el acuerdo en plazo breve.

Parece que será convocado el Consejo Nacional del Partido, para que decida en definitiva.

Interrogado el señor Besteiro sobre el acuerdo tomado en la reunión de su minoría ha dicho:

—Yo me pronuncié siempre por la vuelta inmediata al Parlamento. He sostenido este criterio, lamentando que esa actitud no se hubiera adoptado hace mucho tiempo; pero creo que por ahora se rectifique dicho actitud.

DEL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA SE HA DADO CUENTA HOY MISMO A LOS MIEMBROS DE LA EJECUTIVA QUE SE ENCUENTRAN EN MADRID.

Esta Comisión examinará el acuerdo en plazo breve.

Parece que será convocado el Consejo Nacional del Partido, para que decida en definitiva.

Interrogado el señor Besteiro sobre el acuerdo tomado en la reunión de su minoría ha dicho:

—Yo me pronuncié siempre por la vuelta inmediata al Parlamento. He sostenido este criterio, lamentando que esa actitud no se hubiera adoptado hace mucho tiempo; pero creo que por ahora se rectifique dicho actitud.

La minoría radical celebró ayer una reunión y un banquete en obsequio del señor Lerroux

A LA COMIDA ASISTIO EL SEÑOR PORTELA VALLADARES, PERO NO EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid, 15.—11 noche

Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux y con asistencia del Sr. Alba, ministros y exministros del partido, excepto Portela y Chapaprieta.

En la reunión se ocuparon del problema de la movilización del trigo. Se nombró una Comisión que lo estudie, acordando además que si esta tarde se plantea el asunto en el salón de sesiones, intervendrá en nombre de la minoría el señor Alvarez Mendizábal.

Luego se habló de la cuestión internacional con motivo de la interpelección del conde de Romanones, y el señor Lerroux dijo que, como varios jefes de minoría habían expresado su deseo de que la pregunta se convierta en interpelación, él llevaría el asunto al Consejo del viernes, en el cual se acordaría si se aceptaba como interpelación o si se difería para más adelante, en ocasión en que las circunstancias así lo facilitasen y entonces podrían intervenir todos los jefes de esas minorías. Suponía el señor Lerroux que se acordaría esto último.

Después de la reunión de la minoría radical, celebrada esta mañana, pudo sacarse la impresión de que no habrá discrepancias ni disidencias.

Ya en la anterior reunión el señor Lerroux consiguió aglutinar con sus explicaciones a todos los radicales y en la de hoy se ha consolidado esta actitud.

La reunión fue interesante, por el problema de que principalmente se ocuparon, que es el trigo, y por los discursos que se pronunciaron.

El señor Alvarez Mendizábal planteó la cuestión en el terreno político. Intervinieron después otros diputados, que trataron de distintos matices del asunto.

El que verdaderamente cautivó la atención de la minoría fue el ingeniero agrónomo don Ramón Cantos, que se ocupó de la cuestión desde el punto de vista económico, haciendo tal aportación de conocimientos técnicos que se acordó nombrar una Comisión asesora de ese problema, de la que formarán parte los señores Alvarez Mendizábal, Cantos y Salina, que se pondrá al habla frecuentemente con el señor Lerroux para informarle de cuanto se relacione con este asunto.

En el banquete de los radicales, celebrado después de la reunión de la minoría en el Casino de Madrid, no hubo discursos. Asistió el ministro de la Gobernación, pero no el de Hacienda.

Ha sido objeto de algunos comentarios la ausencia del señor Chapaprieta.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

El hecho de asistir el señor Portela se interpreta en el sentido de que ha ingresado en la disciplina del partido radical.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Chapaprieta por qué no había asistido a la comida y contestó que si el banquete organizado por Lerroux hubiera sido de carácter particular, él hubiera tenido mucho gusto en asistir, por tratarse de una personalidad a quien estima y admira; pero como había sido organizado por el partido radical y él no pertenece a esa agrupación, no se creyó en el caso de asistir.

a la asistencia de la Caja Nacional contra el paro.

SOBRE LAS SUSPENSIONES DE PAGOS

El ministro de Justicia leyó en la sesión de hoy un proyecto que reglamenta las suspensiones de pagos de las Compañías ferroviarias y demás Empresas de Obras y Servicios públicos.

Noticias de Asturias

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO.—El gobernador general de Asturias, al recibir a los periodistas, les dijo que no se sabía nada sobre el paradero de los presos fugados de la cárcel de Gijón.

Añadió que también se ignora cuándo hubieron, pues la huida se descubrió por medio de una mujer, que vio pasar por las calles del pueblo de Ceares a un individuo apodado "Virivi", sujeto de pésimos antecedentes y del cual tenía noticias de que se hallaba encarcelado, por lo que dió aviso a la Comisaría de Vigilancia. A la una se dió aviso a la cárcel y entonces se comprobó que se habían fugado diez detenidos.

Uno de los fugados se hallaba condenado a cadena perpetua por el delito de rebelión militar, y entre ellos figura también el autor de la muerte del capitán de la Guardia civil señor Alonso Nast.

Dijo también que se había detenido a los obreros que trabajaban en la cárcel, por si alguno de éstos aparecía complicado en la preparación de la fuga.

Dijo igualmente que el coronel Aranda marchará el próximo sábado a Madrid, con el fin de gestionar asuntos de carácter militar, entre los que figura la ampliación del cuartel de Pelayo y otros y que se habilite el de Santa Clara para alojar fuerzas de Asalto.

Añadió que el viernes comenzarán las maniobras militares, tomando parte tres compañías del Ejército de Asturias, fuerzas de Asalto y de la Guardia civil y también, si el tiempo lo permite, fuerzas de Aviación del aeródromo de León.

Las maniobras se verificarán entre los montes de Turón y de Urbes. Tomarán parte tres columnas. Una saldrá para Turón; para Sama la otra, y la tercera, para Santa Bárbara, debiendo encontrarse las tres en el monte.

Por último dijo que en el campo de Llanera se realizan trabajos para la instalación de un "hangar", cuyo coste se eleva a pesetas 90.000, en el que se instalarán veinte aparatos.

CONTINUA LA RECOGIDA DE ARMAS

OVIEDO.—En las últimas veinticuatro horas han continuado las fuerzas recogiendo armas, ascendiendo a un número crecido las halladas.

Se han recuperado cuatro mosquetones que el "Vibora" y el "Carpanta" tenían escondidos en un monte desde el mes de octubre.

SE SUBASTA LA CASA DE TEODORO MIRO MENENDEZ

OVIEDO.—El "Boletín Oficial" publica un edicto del Juzgado señalando para el próximo mes de junio la subasta de la casa propiedad del exdiputado socialista Teodoro Miro Menéndez. La casa está valorada en 35.000 pesetas.

CONDENADO A TREINTA AÑOS DE RECLUSIÓN

GILÓN.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra Herminio Villa, acusado de delito de rebelión militar. Se le ha condenado a treinta años de reclusión mayor.

El procesado intervino en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Carballino, en el que encontraron la muerte a un guardia y un paisano.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: Radiación completa de la zarzuela "La Corte de Faraón"; música de baile. De 18'30 a 19'30, Emisión Infantil. De 21'30 a 23'30, Selección de zarzuelas; canciones; Noticias. En esta emisión se dará la solución al concurso de Radio Teatro.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 5'30, 8'15, 10'45 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, Entrevistas radiofónicas con don Javier Lasso de la Vega, director de las Bibliotecas Universitarias de Madrid, por Manuel R. Carrasco. A las 6'30, jueves infantil; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. A las 8'15, recital de canto por José Lluengas (tenor). A las 9, "Lope, poeta de circunstancias", charla, por el catedrático don José Montesinos. A las 9'30, concierto por el sexteto de la estación. A las 10'20, selección de los actos tercero y cuarto de la ópera de Massenet "Manón" (en discos con enlace automático); música de baile transmitida desde Lido.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta mañana recibió el ministro de Justicia la visita de los diputados nacionalistas vascos, señores Horn y Aguirre.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta mañana recibió el ministro de Justicia la visita de los diputados nacionalistas vascos, señores Horn y Aguirre.

RADIO

Reparaciones por abonos mensuales

Reparación de neveras eléctricas y aparatos de Cine sonoro

N. LABAD, Sagasta, 25. Teléf. 1974

La Confederación Patronal Agrícola celebra una Asamblea y eleva al ministro de Agricultura un documento exponiendo sus aspiraciones

Madrid, 15.—12 noche

Con motivo de la festividad de San Isidro, se ha celebrado una Asamblea de agricultores, cuyo acto ha sido organizado por la Confederación Patronal Agrícola. Tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura, bajo la presidencia del subsecretario de dicho Departamento y del Director general de Agricultura y Montes.

Llevaba la representación de la Patronal el señor Padrós; de los agricultores, el señor Massanz, de los ganaderos, el marqués de la Frontera, y de los propietarios de fincas rústicas, don Miguel Romero. Por la Confederación Patronal asistió en su representación el señor Hueso. También asistió el director del Instituto de la Reforma Agraria señor Cuevas.

Los representantes de dichas entidades hicieron uso de la palabra, así como también varios delegados de propietarios de montes, olivereros, sindicatos agrícolas, etc. Los discursos se prolongaron desde las once y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde.

Todos coincidieron en pedir a los Poderes públicos atenciones especiales para los problemas del campo, revisión de la legislación social, por lo que, a los Jurados mixtos se refiere, adelantamiento de la paz pública, mediante medidas de seguridad, cuidado de los derechos del propietario y, en general robustecimiento de la economía rural; enlazamiento de los derechos del obrero con los intereses de los propietarios. También se pidió la supresión del Instituto de la Reforma Agraria o reducción de sus facultades a los límites correspondientes a un Centro directivo.

El pliego conteniendo estas conclusiones fué entregado al subsecretario de Agricultura, el cual pronunció un discurso agradeciendo los aplausos que se le tributaron. Dijo que había acudido al acto en representación del ministro señor Velasco, que no lo podía hacer por hallarse enfermo. Hizo seguidamente un elogio del ministro, asegurando que se ocupará de la atención de estas conclusiones con todo cariño.

Añadió que su principal interés está en velar por los intereses del campo, que son sus propios intereses. Terminó diciendo que espera saber correspondiente a la confianza de que se le ha hecho objeto.

La Confederación Española Patronal Agrícola, que en años anteriores

celebraba el día de hoy la fiesta de la Agricultura, aprovechaba la festividad de San Isidro para dirigir un escrito al ministro de Agricultura, en el que se consignaban las aspiraciones de los agricultores.

Saben estos perfectamente que el desarrollo de la riqueza necesita de una manera previa y fundamental de un estado permanente de orden público y de paz y convivencia ciudadana, en el que impera el más absoluto respeto a las personas y bienes materiales, sin cuya confianza se promueve el retraimiento de capitales y de trabajo con la completa contracción de lo que se produce.

El escrito se ocupa también de la revolución de octubre y dedica grandes elogios a la Benemérita, al Ejército y a cuantos elementos contribuyeron a sofocarla.

Añade que se advierten detalles de posibles rebrotes y a este peligro sólo puede hacerse frente con autoridad, sin debilidades, dando de lado a las luchas políticas, cuyo principal objetivo suele ser principalmente el de poder alcanzar rápidos encubramientos gentes sin preparación, sin historia, sin una conducta que afiance su actitud para lo que deben ser quienes actúen en las funciones de Gobierno, para dedicarse de lleno a la reconstrucción que el país necesita urgentemente.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 15.—Varias horas

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON S. E.

El señor Lerroux despachó esta tarde con el presidente de la República, sancionando a su firma los decretos aprobados en los últimos Consejos.

Entre ellos figuran los siguientes: Promulgando definitivamente el Convenio comercial de España y Polonia; ídem el acuerdo complementario del Convenio comercial hispano-alemán; aprobando el proyecto de ampliación de la red de distribución del abastecimiento de aguas de Madrid, zona de Chamberí; autorizando al ministro de Trabajo para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre paro involuntario; y nombrando director general de Trabajo a don Jesús Pavón.

VISITAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, recibió esta mañana en su despacho oficial a los generales Luque, Gómez Jordana, Caminero, García Benítez, Ruiz Trillo y Fernández Rodríguez; a una Comisión de la escala de reserva, presidida por el general Pardo; al director de la Academia de Toledo; al magistrado del Supremo, señor Lacerda; a una comisión del Tiro Nacional; a una comisión de la Sección de operaciones del Estado Mayor del Ejército, que le dió cuenta del viaje por la zona donde se han de realizar las próximas maniobras; a una comisión de la Federación Aeronáutica, y a otros jefes y oficiales del Ejército.

A las dos de la tarde, los periodistas recibieron recado de que el ministro carecía de noticias.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta mañana recibió el ministro de Justicia la visita de los diputados nacionalistas vascos, señores Horn y Aguirre.

celebraba el día de hoy la fiesta de la Agricultura, aprovechaba la festividad de San Isidro para dirigir un escrito al ministro de Agricultura, en el que se consignaban las aspiraciones de los agricultores.

Saben estos perfectamente que el desarrollo de la riqueza necesita de una manera previa y fundamental de un estado permanente de orden público y de paz y convivencia ciudadana, en el que impera el más absoluto respeto a las personas y bienes materiales, sin cuya confianza se promueve el retraimiento de capitales y de trabajo con la completa contracción de lo que se produce.

El escrito se ocupa también de la revolución de octubre y dedica grandes elogios a la Benemérita, al Ejército y a cuantos elementos contribuyeron a sofocarla.

Añade que se advierten detalles de posibles rebrotes y a este peligro sólo puede hacerse frente con autoridad, sin debilidades, dando de lado a las luchas políticas, cuyo principal objetivo suele ser principalmente el de poder alcanzar rápidos encubramientos gentes sin preparación, sin historia, sin una conducta que afiance su actitud para lo que deben ser quienes actúen en las funciones de Gobierno, para dedicarse de lleno a la reconstrucción que el país necesita urgentemente.

La Agricultura, como clase social productora y contribuyente, no se dejará arrollar y en este empeño la apoyan la Industria, el Comercio, las profesiones liberales y gran contingente de las clases trabajadoras, desengañadas de tantas promesas falsas.

El Gobierno de España, que esté resuelto a gobernar inspirándose en los principios enunciados, contará con el apoyo de la riqueza agro-pecuaria y con su sacrificio hasta donde sea necesario.

Hay que merecerlo, dando la impresión de que los tiempos pasados no han de volver.

Hecho esto, hay que encauzar la política en un sentido fundamentalmente económico, trazando las directrices de una política económica basada en la realidad de que existe una agricultura incapaz por su prosperidad para ser el primer baluarte en la industria y el comercio nacional.

El escrito remitido al ministro de Agricultura va firmado por el presidente de la Confederación señor Padrós y por el secretario y diputado a Cortes don José María Hueso.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, recibió esta mañana en su despacho oficial a los generales Luque, Gómez Jordana, Caminero, García Benítez, Ruiz Trillo y Fernández Rodríguez; a una Comisión de la escala de reserva, presidida por el general Pardo; al director de la Academia de Toledo; al magistrado del Supremo, señor Lacerda; a una comisión del Tiro Nacional; a una comisión de la Sección de operaciones del Estado Mayor del Ejército, que le dió cuenta del viaje por la zona donde se han de realizar las próximas maniobras; a una comisión de la Federación Aeronáutica, y a otros jefes y oficiales del Ejército.

A las dos de la tarde, los periodistas recibieron recado de que el ministro carecía de noticias.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta mañana recibió el ministro de Justicia la visita de los diputados nacionalistas vascos, señores Horn y Aguirre.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 15.—Varias horas

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON S. E.

El señor Lerroux despachó esta tarde con el presidente de la República, sancionando a su firma los decretos aprobados en los últimos Consejos.

Entre ellos figuran los siguientes: Promulgando definitivamente el Convenio comercial de España y Polonia; ídem el acuerdo complementario del Convenio comercial hispano-alemán; aprobando el proyecto de ampliación de la red de distribución del abastecimiento de aguas de Madrid, zona de Chamberí; autorizando al ministro de Trabajo para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre paro involuntario; y nombrando director general de Trabajo a don Jesús Pavón.

VISITAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, recibió esta mañana en su despacho oficial a los generales Luque, Gómez Jordana, Caminero, García Benítez, Ruiz Trillo y Fernández Rodríguez; a una Comisión de la escala de reserva, presidida por el general Pardo; al director de la Academia de Toledo; al magistrado del Supremo, señor Lacerda; a una comisión del Tiro Nacional; a una comisión de la Sección de operaciones del Estado Mayor del Ejército, que le dió cuenta del viaje por la zona donde se han de realizar las próximas maniobras; a una comisión de la Federación Aeronáutica, y a otros jefes y oficiales del Ejército.

A las dos de la tarde, los periodistas recibieron recado de que el ministro carecía de noticias.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta mañana recibió el ministro de Justicia la visita de los diputados nacionalistas vascos, señores Horn y Aguirre.

LOS FEDERALES AUTONOMOS

Ha terminado la asamblea de los federales autónomos, que acordaron constituirse en partido nacional, que se denominará Izquierda Federal, y dirigirse a los demás partidos de izquierda para sumarse a la unión que debe realizarse de modo urgente.

Se lanzará un manifiesto dirigido a la opinión pública y se editará un periódico semanal, órgano del partido de izquierda nacional.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA SE PREPARA A ESTUDIAR LA DEFENSA NACIONAL EN LO QUE SE REFIERE A LA MARINA

El señor Royo Villanova ha hecho las siguientes manifestaciones sobre asuntos de su Ministerio: Aun no conozco el detalle de los asuntos del Ministerio de Marina. Aunque no era esta la Cartera que constituía mi ilusión, ya me encuentro en ella tan a gusto que mi satisfacción no tiene límites.

Nada puedo anticipar de mis proyectos de defensa nacional. He de esperar al Consejo del viernes, en que hablará el señor Gil Robles, para trazar mis planes.

La deliberación incluirá para fijar mi opinión. Lo único que puedo anticipar es que los barcos que se construyan lo serán por la industria nacional.

He llegado a la Cartera de Marina en momentos de agitación internacional tan intensa que mi principal trabajo es el de la defensa de nuestras costas y a ese fin estudiaré los proyectos existentes.

Cuento para él con la colaboración competente del alto personal de la Armada, que es el que ha de resolver las cuestiones técnicas.

En el Consejo del viernes se decidirá el aspecto político del problema. A partir de ese momento empezaré a desarrollar el plan de trabajo que a la Marina corresponde dentro del conjunto de la defensa nacional.

Armada, que es el que ha de resolver las cuestiones técnicas.

En el Consejo del viernes se decidirá el aspecto político del problema.

A partir de ese momento empezaré a desarrollar el plan de trabajo que a la Marina corresponde dentro del conjunto de la defensa nacional.

LA ACTITUD DE UN DIPUTADO RADICAL

CORDOBA.—El diputado don Joaquín de Pablo Blanco ha publicado unas manifestaciones en la Prensa sobre su actitud dentro de la minoría radical. Asegura que no obedece a disconformidad con el Gobierno y sí a discrepancias con la orientación del partido. Desmiente que haya renunciado al acta de diputado, pues sólo indicó que si su criterio constituía daño para el partido, ponía el acta a disposición del partido, y no fué aceptada, quedando por tanto diputado y radical.

HOMENAJE AL SR. VILLALOBOS

SALAMANCA.—En el salón de actos de la Casa Consistorial se ha hecho entrega hoy de una placa de plata con senda dedicatoria al ex-ministro señor Villalobos.

Se han pronunciado discursos ensalzando la labor de tan ilustre personalidad al frente del Ministerio de Instrucción. El señor Villalobos ha contestado con sencillas palabras agradeciendo el homenaje.

DEL PAIS VASCO

LA NARANJA NO PASA LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha recibido la visita del presidente de la Federación Española de Exportadores de Naranjas, para darle cuenta de que a partir de hoy no pasan por la aduana los vagones de naranjas por carecer de certificados del Instituto Fitopatológico que hasta el día 10 se otorgaban gratuitamente y que han sido suprimidos por haberse contingentado la exportación de este fruto, estableciéndose una tarifa por la comisión para tener derecho al certificado.

Los naranjeros dicen que esto les causa graves perjuicios y grava considerablemente sus negocios en el extranjero.

El gobernador ha hablado con el secretario de Comercio explicándole el caso y pidiéndole una solución para evitar un conflicto mayor.

LA ASAMBLEA DE CAJAS DE AHORROS

Hoy, a las cuatro de la tarde, comenzó la Asamblea de Cajas de Ahorros en la Diputación de Guipúzcoa. A dicha hora se reunió el Comité Permanente de la Federación Española de Cajas de Ahorro. Más tarde se reunió el Instituto de Crédito y Cajas de Ahorros bajo la presidencia de don Pedro Sangro de Ros de Olano.

Están llegando muchos delegados y se espera que venga también a esta capital para asistir a esta Asamblea el subsecretario de Trabajo.

El día 18 irán los delegados a Azpeitia donde se les recibirá en el Santuario por la banda de chibularris que les acompañará hasta el pueblo.

EXPULSADOS DE GUIPUZCOA

Se ha facilitado en la Diputación una nota de los individuos que han sido expulsados de la provincia durante el pasado mes de abril y de los que han sido puestos a disposición del gobernador.

FESTEJO TAURINO APLAZADO

BILBAO.—La temperatura desagradable que desde primera hora se dejó sentir y la amenaza de lluvia, ya eran motivos suficientes para suspender el festejo taurino anunciado para hoy, en el que, como es sabido, habían de participar en la lidia y muerte de seis hermosos uterros Antonio Fuentes, Serafín Vigüela "Torquito" y Ricardo Torres. Pero la suspensión ha sido por otros motivos, el encontrarse enfermo Antonio Fuentes.

Según referencias que tenemos, el famoso diestro no desiste de dar fin a su vida torera en Bilbao y se gestiona la cesión de la plaza para el sábado próximo.

ACCIDENTE A UN CAMION DE LA CAMPSA

Comunican de Sodupe que en las cercanías de dicha localidad, un camión de la Campsa, guiado por Eduardo Izola, que transportaba ocho mil litros de gasolina, atropelló a una vaca de Felipe Zuluaga, dejándola muerta. Para evitar el atropello, el camión hizo un viraje, yendo a chocar contra una tejavana, tirando la pared y quedando empotrado el vehículo en el edificio, sufriendo el motor ligeros desperfectos.

Para sacar el camión de donde se encontraba, fué preciso utilizar una grúa que se trajo de Bilbao.

En principio hubo cierto temor a que se inflamase el líquido que constituía el cargamento, lo que no llegó a ocurrir, afortunadamente.

EL ATHLETIC IRA A MEJICO

El Athletic hará un viaje a Méjico, donde jugará algunos partidos de fútbol. Le han ofrecido ocho mil duros garantizados por una suscripción que ya ha sido cubierta y le costearán además los viajes y estancia.

La fecha dependerá de la marcha del campeonato de España, según que llegue o no el Athletic a la final.

Belauste, antiguo puntal del equipo y actual hombre de negocios en Méjico, ha sido el mediador en este viaje.

Parece ser que el equipo aceptará el viaje, supeditándolo al campeonato de España, por lo que la fecha del viaje habrá que señalarla una mediada de julio.

El señor Martínez de Velasco afirma que es preciso mantener la unión de las derechas para que puedan cumplir sus fines

Madrid, 15.—12 noche

El partido agrario celebró la fiesta de San Isidro, acudiendo a una misa en la parroquia de San Antonio de la Florida.

Después se celebró un banquete en un restorán de las afueras, asistiendo unos mil comensales.

Ocuparon la presidencia el señor Velasco y su señora

De Velas... preciso... de las... que puedan... fines

De Cataluña

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.— El gobernador general interino, al recibir a mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya hay consejeros de la Ceda en el Gobierno, que son dos: don Luis Jover Nonell, para el departamento de Gobernación y don José María Torrens, para el de Trabajo. Queda pendiente de consultas y gestiones que se están realizando la designación del consejero de Asistencia Social, para cuyo departamento se trata de encontrar una persona desligada de toda significación política y que reúna ciertas condiciones especiales: la de hallarse en buena situación económica, que le permita dedicar a este servicio toda la atención que merece. En cuanto al departamento de Justicia, no se cubrirá por ahora y seguirá desempeñando las funciones propias del consejero el asesor de la Presidencia, señor De Prat.

—¿Cuándo tomarán posesión los nuevos consejeros?

—Pienso dárseles mañana mismo, aun cuando en definitiva no se harán cargo oficialmente hasta la reunión próxima del Consejo, que sufrirá un pequeño aplazamiento, debido a la ausencia de varios miembros, que se encuentran en Madrid.

—¿Será tal vez el exconde de Gijón la persona designada con carácter independiente para la Consejería de Asistencia Social?

—Me parecía muy bien su nombramiento; pero, aparte de que no sabemos si dicho señor aceptaría el cargo, hay que tener en cuenta que pertenece a la Liga. En cuanto a la Consejería de Gobernación, he de advertir a ustedes que cuantos asuntos se promuevan en el departamento de carácter político habrán de llevarse a la resolución del Consejo.

—¿Cree usted que será el señor Anguera de Sojo la persona que ha de sustituirle en el cargo de gobernador?

—¡Ah! No lo sé. Pero respecto de este asunto, puede que mañana pueda facilitarle una noticia muy interesante, y tal vez completamente opuesta a lo que ustedes piensan y creen saber.

LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO

Con motivo de la festividad de San Isidro, el Instituto Agrícola Catalán organizó una fiesta religiosa en la iglesia del Pino, donde hubo un solemne oficio. Además de la Junta del Instituto, concurrieron las autoridades locales, entre ellas el gobernador general interino, el teniente de alcalde señor Jaumar, en representación del alcalde; el presidente de la Audiencia, etc. También asistieron destacadas personalidades y numeroso público.

CONFIESA HABER VENDIDO PARTICIPACIONES FALSAS

Ante el Juzgado de guardia compareció espontáneamente Dolores Castellví, manifestando que había vendido participaciones de lotería de la Ciudad Universitaria de un billete que no poseía y que había salido premiado. Como carecía de dinero para pagar el premio, el juez dispuso que la compareciente ingresara en los calabozos del Juzgado.

HALLAZGO DE ARMAS Y DETENCIONES

El jefe superior de Policía recibió a mediodía a los periodistas y les dio cuenta de que en Sabadell había sido encontrado un depósito de armas, incautándose la Policía de sesenta pistolas y veintiocho rifles, que

se cree son procedentes del último movimiento.

Añadió el señor Santullano que en Reus había sido descubierta una imprenta clandestina y que la Policía se había incautado de gran cantidad de material de propaganda.

Terminó diciendo que tanto por uno como por otro hallazgo se habían practicado distintas detenciones, de las que oportunamente se daría conocimiento.

REGRESO DEL GENERAL SAN-CHEZ OCAÑA

Anoche, en el rápido de Madrid, regresó el general jefe de la cuarta división orgánica, señor Sánchez Ocaña.

Crónica de sucesos de vario carácter

EXAMINANDO UNA ESCOPETA, MATA A UN HIJO

FERROL.— En Sobrado, examinando una escopeta de caza, Jesús Piñero Mella, se le disparó y recibió la perdigonada en la cabeza su hijo Juan, de nueve años, que quedó muerto instantáneamente. Bajo la impresión que esto produjo al pobre padre, en un ataque de locura ha desaparecido.

TRECE HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SALAMANCA.— En Paso del Marqués voló una camioneta, resultando trece personas que la ocupaban con diversas heridas, algunas de gravedad. Regresaban de una romería.

UN SUICIDIO

JAEN.— En el pueblo de San Juan puso fin a su vida, ahorcándose, Bartolomé Fuentes Blanca, de 55 años, soltero. Se ignoran las causas del suicidio.

UN NIÑO CAE EN UNA OLLA DE AGUA HIRVIENDO Y MUERE

EL FERROL.— Jugando en la cocina de su casa el niño Nicasio Real, se cayó encima de una olla que contenía agua hirviendo, falleciendo.

MUERTO AL INTENTAR PONER PAZ

ORENSE.— En el pueblo de Trastaba se ha producido una reyerta entre mozos de este lugar y los de Santa Cruz, cruzándose varios disparos de arma de fuego. Un joven de este pueblo que intervino para poner paz, resultó herido de un balazo, falleciendo a poco de ser herido.

LE HIEREN UÑOS DESCONOCIDOS

SANTANDER.— Un grupo de desconocidos ha agredido hoy al joven de 18 años Pablo Alonso, hijo del exdiputado a Cortes don Bruno, al que han inferido con un cuchillo una grave herida en un brazo.

INTENTA SUICIDARSE Y QUEDA EN GRAVÍSIMO ESTADO

VALENCIA.— El procurador de los Tribunales, don Luis Martínez, se ha producido un profundo corte en el cuello, con una navaja barbera. La herida se ha calificado de gravísima, desconociéndose las causas que le han llevado a tan fatal resolución.

El aviador Pombo espera salir hoy para Dakar

SEVILLA, 15.— El aviador, señor Pombo, ha permanecido todo el día en Tablada. Ha revisado el aparato, encontrándolo en perfecto estado. Esta tarde ha recibido infinidad de cables y telegramas de despedida y uno de Venezuela en el que le dicen le esperarán con ansiedad.

Pombo espera salir mañana, a las cuatro y media, pero espera recibir el segundo parte meteorológico que le entregarán a última hora.

El Aero Club le ha obsequiado con un banquete. El teniente coronel director del aeródromo ha pronunciado un brillante discurso, ofreciendo el acto. Ha recordado la trase del Quijote, cuando dice que a los caballeros no hay que pedirles más que ánimo, pues lo demás lo pone la Providencia.

Hubo otros discursos, y uno de agradecimiento del señor Pombo.

Este, en unión del capitán Aya, ha revisado nuevamente el aparato después del banquete, reconociendo el aprovisionamiento. Se le han puesto 400 litros de gasolina y otros tantos de aceite. Lleva varios mensajes.

El vuelo primero será hasta Dakar, pues ha decidido presenciar de la escalar en Cabo Juby.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 16.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas:

—Según comunica al ministro de la Guerra, el general de la cuarta División, como consecuencia de investigaciones llevadas a cabo por el Negociado de Orden Público de esa División, anoche fué descubierta por los mozos de Escudaría, siguiendo instrucciones del Negociado, un importante depósito de armas en Sabadell.

Se han recogido veintiocho fusiles, nueve pistolas automáticas y aproximadamente un millar de cartuchos, además de mucha propaganda anarquista.

Hay varios detenidos, entre ellos el secretario del grupo local de anarquistas.

Continúan las pesquisas e indagaciones.

El ministro ha felicitado a todos los que intervinieron en el hallazgo.

Después, el señor Echegaray se refirió a la evasión de presos de la cárcel de Gijón, y dijo que, según comunica el gobernador general de Asturias, ha sido detenido uno de los evadidos y que los demás se hallan cercados.

Se inaugura la Exposición de Arte Inca en la Biblioteca Nacional

Madrid, 15.—11 noche

A la una de la tarde de hoy tuvo lugar, en el gran salón de la Biblioteca Nacional, la inauguración de la Exposición de Arte Inca, organizada bajo los auspicios de la Academia de la Historia del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Asistieron el presidente de la República, que iba acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuarto militar, general Batet; del segundo jefe, contralmirante señor Ruiz de Rebolledo, y del jefe de la escolta presidencial; el ministro de Instrucción Pública, señor Duale; el embajador de Chile; el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo; ministros de Venezuela, Colombia, Uruguay, Cuba y Guatemala; director de la Escuela de Cerámica; director del Museo de Arte Moderno; literatos señores Ramírez Tomé, Francés, catedráticos de la Universidad Central señores Altamira y Orejero, y del Instituto señor Suárez Somonte; arquitectos señores Palacios y Anasagasti, y numerosas personalidades.

En un salón contiguo al en que está instalada la Exposición, que consta de numerosos objetos de madera, cerámica y metal, procedentes de la civilización incaica, el catedrático de la Universidad Central, don Rafael Altamira, pronunció un extenso discurso.

curso, en el que dijo que el poder sugestivo de los objetos expuestos hacía innecesaria una explicación de carácter técnico. Tributo grandes elogios al catálogo de la Exposición, hecho por personas competentísimas en la materia, y anunció que ésta volverá a Madrid el año próximo y será la base para el curso americano que en él ha de desarrollarse.

Seguidamente, el ministro plenipotenciario del Perú, don Juan de Osma, leyó unas cuartillas, agradeciendo al jefe del Estado su asistencia al acto, prueba del interés con que acoge todo lo referente a América.

Por último, el presidente de la República pronunció breves frases, diciendo que no era necesario hacer una síntesis, porque, después de haber hablado el Perú, en sus palabras estaba resumido cuanto se podía decir.

A continuación procedió a inaugurar la Exposición, que visitó detenidamente, tributando grandes elogios a su instalación y objetos que en ella figuran.

MAS DEL EXTRANJERO

MOSCU.— Los ministros de Negocios de Francia y Rusia han hecho pública la necesidad de llegar a un tratado de respeto y no agresión mutuo entre ambos países.

Esperan conseguir la adhesión de todos los demás países, a los que se hará invitación especial, con lo que se logrará la paz mundial.

LONDRES.— El corresponsal del "Evening Standard" en Addis Abeba, dice que de un momento a otro se espera una ruptura de las relaciones diplomáticas entre Italia y Abisinia.

En los Círculos oficiales se considera la situación muy crítica.

El pueblo se ha excitado súbitamente y los residentes extranjeros se muestran intranquilos por lo que respecta a su seguridad personal.

BUENOS AIRES.— El Gobierno ha publicado un decreto por el que se anuncia la realización de un empréstito en España destinado al desbloqueo de los créditos congelados de exportación, que se eleva a varios millones.

PARIS.— Han llegado de Colonia los futbolistas españoles, que por la noche han salido para Irún.

TSIN-TAU.— En una mina de Tsetschuan han perecido 400 obreros chinos y un ingeniero japonés.

LONDRES.— El promotor Rottenburg trata de que Max Schmeling se enfrente con Baer. El combate se celebraría en Inglaterra, en el estadio de Wembley, el 17 del próximo agosto.

SIDNEY.— El aviador Kingsford Smith ha aterrizado en esta ciudad a las dos de la tarde, viéndose obligado a volver después de haber intentado el vuelo con rumbo a Nueva Zelanda.

SHANGHAI.— Tres bandidos de raza blanca, pistola en mano, han penetrado en una joyería y amenazado con las mismas a los que se hallaban en el local. Huyeron, después de robar joyas por un valor aproximado de 50.000 dólares.

Noticias por teléfono

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

MADRID.— Hoy fué asistido en la Casa de Socorro del puente de Valcasas el obrero Luis Escalpe Roldán, de 29 años, casado, que presentaba una erosión en la región lateral del cuello y pabellón de la oreja izquierda y la fractura del fémur, por su tercio medio, lesiones que fueron calificadas de graves.

Según declaró, estas heridas se las produjo al caerle encima una viga de hierro cuando trabajaba en una obra de la carretera de Valencia.

Después de auxiliado de primera intención pasó al Hospital Provincial.

LA FIESTA DEL PATRONO DE MADRID

La fiesta de San Isidro transcurrió desanimada y deslucida a consecuencia

EL PROXIMO SABADO

Frontón Logroñés

Además del programa que se anunciará oportunamente se presentará como complemento del mismo

La novedad más palpitante

La elección de Miss España 1935

(Habla en español)

Desfilando todas las bellezas españolas candidatas al título y una entrevista de los hechos más salientes de su vida, aspiraciones, etc., etc.

Un exitoso único, incomparable, que hace llenar los salones donde se proyecta, provocando las más ruidosas ovaciones

cia de la lluvia pertinaz que descargó durante todo el día.

En la Pradera hubo escasa concurrencia.

Hubieron de suspenderse los espectáculos taurinos anunciados en la plaza de Madrid y en la de Vista Alegre.

No hubo oficinas públicas y por la tarde cerró el comercio.

En los edificios públicos ondeó la bandera nacional.

El público deportivo se repartió entre el partido internacional y la llegada de los corredores de la vuelta ciclista.

LOS TRADICIONALISTAS VAN A DESIGNAR SUCESOR A DON ALFONSO CARLOS

ZARAGOZA.— El sábado y el domingo próximos se celebrará aquí una asamblea nacional carlista, en la que se tratará de designar sucesor del actual caudillo de la Comunión Tradicionalista, don Alfonso Carlos de Borbón.

CONDENADA POR ATENTADO

SEVILLA.— El Tribunal de Urgencia ha visto hoy la causa contra Prudencia Pelajo, acusada de delito de atentado. La procesada es esposa de Sabordío Anta, que mató al administrador de la Ciudad Jardín y que fué condenada a 26 años de prisión. La mujer ha sido condenada a ocho meses de prisión menor.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE EN ABENOJAR

CIUDAD REAL.— El fiscal militar ha redactado el pliego de conclusiones para la causa contra 51 vecinos de Abenojar, procesados por delito de rebelión, durante los sucesos de octubre último.

Para 23 de los encartados se pide la pena de reclusión perpetua a muerte.

Entre los procesados figura el exdiputado Antonio Cañizares.

El consejo de guerra se celebrará en los últimos días del mes actual.

Notas militares

CONFERENCIA.

Hoy, a las once y media, en el sitio de costumbre, dará una conferencia el capitán médico del 12 Regimiento de Artillería Ligera, señor Contreras, versando sobre "Higiene en los cuarteles", a la que asistirá todo el personal del regimiento.

CONCURSOS.

Para cubrir las vacantes existentes en los "Cuadros de Servicio de Estado Mayor", se ha resuelto que la relación inserta en el orden circular de 8 del actual, se entienda rectificada por la que figura a continuación: Infantería, seis de capitán; Caballería, trece de comandante y dos de capitán; Artillería, ocho de comandante y diez de capitán; Ingenieros, una de comandante.

ADQUISICION DE OBRAS.

Se recomienda a los Cuerpos de la adquisición de algunos ejemplares de la obra "La Fiesta del Ejército en los Cuarteles", para las bibliotecas del Hogar del Soldado y de las academias de analistas, para servir de premio, el día de la Fiesta del Ejército, a los alumnos que hayan merecido la mayor concepción.

GUARDIA CIVIL.

Por cumplir la edad reglamentaria, causaron baja en el Instituto por fin de mes, un subayudante, una brigada, un sargento primero, dos sargentos, veintidós guardias primeros y cuatro guardias segundos.

Se concede el empleo superior inmediato a jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales del Instituto de la Guardia civil; una a teniente coronel, cuatro a comandante, cinco a capitán, cuatro a teniente; de nuevo ingreso, don Federico Fernández Renales, teniente, procedente del Regimiento de Infantería número 24, con antigüedad de 25 de febrero de 1935; a subtenientes, cuatro; a subayudantes, once; a brigadas, catorce; a sargentos primeros, quince; y a sargentos, diecinueve.

ULARGUI FILMS

presenta la última de sus grandes producciones de la temporada 1934-35

Su mayor éxito

basada en la vida de la célebre cantante vienesa Teresa Kromer, llamada "El Ruiseñor de Viena" y magistralmente interpretada por

MARTA EGGERTH

cuyo arte, simpatía y maravillosa voz, adquieren en esta su última producción, la máxima expresión de encanto.

PREPARENSE USTEDES PARA ASISTIR A ESTE ESTRENO, QUE SEÑALARA UNA FECHA DE VERDADERO EXITO PARA ESTE SALON

DOMINGO PROXIMO en

OLYMPIA

Teatro Bretón

"NO JUEGUIS CON ESAS COSAS", DE BENAVENTE

La Compañía Barrón-Galache estrenó ayer en nuestro primer coliseo la comedia cuyos título y autor figuran en la cabecera. Algunos momentos del diálogo y cual que otra frase intencionada, denunciaron al gran comediógrafo. Pero la obra es endehible; en escena no ocurre nada que pueda interesar al público; falta la acción, que es lo principal en toda producción dramática. Si Benavente ha querido hacer una crítica del comunismo, podía haberla hecho. Lo de ayer no hace sino mostrar pequeños conflictos de unos muchachos de buena casa que cultivan un comunismo acomodaticio por deporte, para resolver luego de un modo humano corriente. Repetimos que la comedia no es alocucionadora y añadiremos que le falta poco para ser insustancial. Ninguna doctrina política social podrá negar la naturaleza, ni siquiera una institución fundada en la naturaleza misma. Platón, que fué comunista, afirmaba la necesidad de destruir la familia para que pudiera arraigar la doctrina. Desde entonces acá la familia permanece con muy ligeras variantes. Para que la obra hubiera tenido valor didáctico habría sido preciso plantear conflictos más hondos y resolverlos con adecuada emoción. El público salió ayer del teatro pensando que allí no había pasado nada, y esto es lo peor que a un autor puede sucederle.

La interpretación fué buena y la presentación muy decorosa. Los comediantes escucharon merecidos aplausos.

Hoy se despedirá la Compañía con el estreno de "Soy un sinvergüenza", de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Hoy, si no aprendemos nada y no nos emocionamos nada, por lo menos nos reiremos un poco.—C. M. C.

PASANDO EL TIEMPO

El tiempo nos está embromando pesadamente. Cuando esperábamos que concluyera la lluvia, ya hace un par de días, porque al cielo se le ocurrió, durante toda una tarde, favorecernos con su sonrisa, no solo ha continuado cayendo más o menos agua sino que se ha echado encima un frío doblemente desagradable por impropio de la estación y porque nos ha cogido desprevenidos. Bien es verdad que el buen tiempo también "hay que merecerlo", lo que quiere decir que hay que sacrificarse un poco, aguantando el más o menos inclemente, para gozar luego del apacible a plena satisfacción. En la vida hay que ganar todo y, soportando los cambios bruscos del astro en estos días de mayo florido, nos hacemos acreedores a otros lucidos, cálidos y amables que ya llegarán. Mientras tanto se está expuesto a agarrar un constipado o por mejor decir, a que el catarro le agarre a uno, con ambientes que, como el de ayer, no se caldeo más arriba de 12 grados al sol y de 10'2 a la sombra y eso que la temperatura no había sido menor de siete grados en la madrugada.

Llovió durante la mañana, habiendo señalado el pluviómetro 2'1 litros de agua caída por metro cuadrado en las veinticuatro horas contadas hasta las seis de la tarde de ayer.

El barómetro está bajo, bien que acusa tendencia a mejorar. La presión era a las ocho de la mañana, de 726'7 milímetros, y de 727'8 a las seis de la tarde. De la mañana a la noche sopió viento del Noreste.

En cuanto al tiempo probable no nos lanzamos a decir nada. En esta época —en esta época y para nosotros en todo tiempo— es difícil hacer pronósticos. C. M.

Un fiel testimonio

DE LA GRANDEZA DE UNA PELICULA.

Mr. Howard S. Cullman, dice: "COMO DIRECTOR DEL TEATRO MAS GRANDE DEL MUNDO, ME OCUPA EL PROBLEMA DE LLENAR MI SALA DE 6.200 ASIENTOS, IMITACION DE LA VIDA, de CLAUDETTE COLBERT y WARREN WILLIAM. HA SIDO LA MEJOR SOLUCION AL MISMO. EL DIA DEL ESTRENO SE HA VISTO EL KOXY LLENO COMO POCAS VECES DESDE SU APERTURA. —Roxey Theatre Corporation.—Director."

IMITACION DE LA VIDA

Por CLAUDETTE COLBERT WARREN WILLIAM ROCHELE HUDSON BABY JANE

¡Bate el "RECORD" de recaudación de cinco años y recorre triunfalmente las grandes urbes de América y Europa!

HABLADA EN ESPAÑOL

El próximo domingo estreno en Logroño.

Cinema Social

Frontón Logroñés

UNICO DIA UNICO DIA

Teatro Bretón

GRAN COMPAÑIA LIRICA en la que figurá el DIVO-TENOR MIGUEL FLETA

AZABACHE

MARINA

LA MARCHENERA

MARINA

LA MARCHENERA

MARINA

BRETÓN y MODERNO

UNA MUJER PARA DOS

MARINA

LA MARCHENERA

MARINA

LA MARCHENERA

MARINA

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedia BARRON - GALACHE

SOY UN SIN-VERGUENZA

GRAN EXITO DE RISA Dos horas en continua carcajada

Se ruega a quienes tengan encargadas localidades para el sábado, que las recojan antes del viernes, a las 7 de la tarde, pues la gran demanda de localidades obliga a poner a la venta en taquilla a partir de esa hora, las que no hayan sido recogidas.

HABLADO EN ESPAÑOL UNICO DIA UNICO DIA

HOY, JUEVES DESPEDIDA de la COMPAÑIA A las 7 y a las 10'30 ESTRENO del juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández

UNICO DIA UNICO DIA

LOS MEJORES ACEITES SON LOS DE LASERNA, ECOS DE CALAHORRA

EN LASERNA, LOS MAS EXQUISITOS SON LOS DE LA FINCA SAN RAFAEL. CONDIMENTE CON ELLOS SUS GUISES. Venta exclusiva:

ARAMAYONA.--Herrerías, núm. 37

CASA TENA

Exposición de Lencería fina y Ropa blanca, en sus escaparates.

ECOS DE HARO

(Recibida con retraso)

14 de mayo

TEATRO.—Para actuar durante las próximas fiestas de San Fernando, la empresa "Amigos de Haro" ha contratado a la notable compañía de comedias Puchol-Ozores, ya conocida y aplaudida por el público harrense en varias ocasiones.

El elenco artístico que acudieron los excelentes artistas, hará su presentación en nuestro coliseo el jueves, día 30 de los corrientes, actuando durante cuatro días. Aún no conocemos los títulos de las obras que pondrán en escena, pero nos consta que la empresa trata de elegir las más renombradas del nutrido repertorio que lleva la compañía.

DEL DOMINGO.—Durante la noche del sábado y casi todo el día del domingo, estuvo cayendo agua en abundancia, motivo por el que muchísimos convecinos hubieron de suspender su proyectado viaje a Santo Domingo y pasaron el día metidos en los cafés y sociedades, que con tal motivo se vieron animadísimos.

Tampoco pudo celebrarse el concierto musical de mediodía, y el de la tarde, que debía celebrarse en los Jardines de la Vega, la inclemencia del tiempo obligó a trasladarlo a la Plaza de la República, donde se registró poca animación.

Desde las tres de la tarde, hasta las siete, se dió sesión continua de cine mudo en el Frontón Carrasco, proyectándose varias películas cómicas. En el Teatro Bretón y en sesiones de vermouth y noche, se pasó por la pantalla la producción titulada "Una noche en el Gran Hotel".

Acudió un público muy numeroso, que salió gratamente impresionado del "film" pues resultó bastante entretenido.

VISITA DE LOS DIPUTADOS.—Concedores los diputados por esta provincia, don Tomás Ortiz de Solórzano y don Angeles GIL Albarellos del estado ruinoso en que se encuentra el antiguo convento de San Agustín, habilitado para dependencia de la Casa de Caridad y que asimismo será preciso cerrar al culto la iglesia allí establecida, ante el imminente peligro de posibles hundimientos, llegaron a nuestra ciudad el pasado domingo, visitando detenidamente el edificio en unión del señor alcalde, concejales que integran la Comisión municipal de obras, maestro aparejador y miembros del Patronato de la Casa de Caridad, comprobando la urgente necesidad de realizar obras de consolidación en el inmueble dicho, pues cada día que pasa la inminencia del peligro se hace más patente.

Como ni el Ayuntamiento por su calidad de propietario del edificio, ni el Patronato de la Casa de Caridad, usufructuario del mismo, disponen de la cantidad necesaria para acometer las obras con la premura que requieren, se acordó que el arquitecto municipal, formule un detallado presupuesto de las mismas, conocido el cual, nuestros representantes en Cortes le prestarán el más decidido apoyo para lograr la obtención de los recursos pecuniarios indispensables.

MERCADO.—Al mercado celebrado hoy, ha concurrido bastante personal forastero, efectuándose numerosas ventas. Los precios medios que han regido, son los siguientes: caparrón bonito, a 34 pesetas la equivalencia de la fanega; idem pintos, a 23; idem blancos, a 20; idem encarnados, a 28'50; alubia de riñón, a 32; idem majarresa, a 29; cebada, a 12'50; avena, a 8; yeros, a 14; maíz, a 45 céntimos el kilo; patata blanca, a 8 pesetas el quintal; caparrón fresco, a 1'75 el kilo; alubia, a

1'25; tomates, a 1'10; coles, a 2'25 la docena; alcachofas, a 0'70; pellas, a 6; lechugas, a 1; puerros, a 0'30; cebollas, a 0'40; habas, a 0'40; el kilo; guisantes, a 0'70; patatas, a 0'94; pepinos, a 1'80 la docena; manzanas, a 2'50 y 3 pesetas; espárragos, a 0'70 el mazo; cerezas, a 1'60 el kilo; fresas, a 3'50; nísperos, a 1'40; huevos del país, a 2'10 la docena; idem de importación, a 2; queso fresco, a 2'25 el kilo; idem de Santander, a 4'50; cordero en vivo, a 2'25 el kilo; cabrito, a 2'50.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: instancia sobre socorro de viaje; idem sobre socorro de lactancia; idem del señor depositario de fondos municipales; idem sobre obras; escrito de la Agencia "Haro-bou" sobre exposición y feria de muestras en esta ciudad; resolución del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, sobre clasificación médica; Informe de la Comisión de Policía; idem de la de Hacienda; idem de la de obras sobre provisión de la plaza de abañil-cantero; informe del maestro aparejador.

INSTITUTO "COSSIO."—En el tablón de anuncios de este Centro docente se ha fijado hoy uno, en el que se manifiesta que a partir del día de mañana y hasta el día 31 del corriente, ambos inclusive, se admitirán en la Secretaría instancias para ingreso. Las solicitudes habrán de formularse de puño y letra del interesado en pliego entero, debiendo reintegrarse con pózola de 1'50 pesetas. A la instancia solicitando ser examinado de ingreso deberá unirse una certificación de nacimiento expedida por el Juzgado municipal respectivo y otra que justifique estar vacunado el solicitante que, naturalmente, será expedido por un médico. Ambas certificaciones deberán reintegrarse también con pózola de 1'50.

NUÉVO JARRERO.—Ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, dado a luz con toda felicidad, en la tarde de ayer, por su esposa doña Aurora Dueñas, nuestro apreciable amigo don Donato Oñate, dedicado al servicio de automóviles de alquiler.

La madre y el recién se encuentran en perfecto estado de salud, de lo que nos congratulamos, y a la vez que damos nuestra cordial enhorabuena al venturoso matrimonio, deseamos al nacido felices y prolongados años de existencia.

LISTAS DE BENEFICENCIA.—Cumpliendo el último acuerdo municipal se va a proceder con toda brevedad a confeccionarse en el Ayuntamiento nuevas listas para el disfrute gratuito de los servicios médico-farmacéuticos. Así, pues, dentro de unos días quedarán anuladas las actuales listas.

Cuantos vecinos pobres de solemnidad se consideren acreedores a figurar en las futuras listas de beneficencia, deberán proveerse en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de un impreso que se les facilitará gratuitamente para su extensión circunstanciada.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñ's

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdecaña

Once de Junio, 18, entr. TH. 1463

Confeciones CLEM

LA ÚLTIMA PERFECCION EN CONFECCIONES

Grandioso Mitin de Izquierda Republicana en Alfaro

DOMINGO, 19 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE, EN LA PLAZA DE TOROS

EN EL QUE HARAN USO DE LA PALABRA

D. PRUDENCIO SAYAGUES

(Presidente de la Directiva Nacional de las Juventudes de Izquierda Republicana)

D. ROBERTO ESCRIBANO

(Miembro de la J. M. de Izquierda Republicana de Madrid)

D. AMOS SALVADOR

(Diputado a Cortes)

D. SANTIAGO CASARES QUIROGA

(Ex-ministro)

El Consejo Provincial invita a todas las organizaciones a que envíen su representación a este importantísimo acto.

El domingo, a la una de la tarde, saldrán de la Plaza de la Constitución, autobuses que regresarán después del acto. Precio, 5'50 pesetas. Se ruega la rápida inscripción en la Secretaría del Círculo.

15 de mayo. **TEATRALES.**—Ayer, en el Teatro Díaz, se celebró una gran función benéfica, organizada por el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo.

La obra que se puso en escena fué un drama social, en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de doña Vicenta Lacambra Serena, titulada "Yo no mato", que fué del agrado del público, tanto la obra, como por el acierto con que desempeñaron sus papeles cuantos tomaron parte en la representación. Todos obtuvieron muy bien, y se revelaron como poseedores de grandes dotes artísticas el joven José Meier, en su papel de "Maño", y la simpática señorita Carmen López en el suyo, y que nos dijeron estaba encantadora. Lamentamos que deberes de familia nos imposibilitarán de asistir a este acto.

DEL TIEMPO.—Continúa amenazador. Al amanecer ha caído una lluvia abundante, que no ha cesado hasta bien entrada la tarde, continuando el cielo obscuro.

SAN ISIDRO.—La Cofradía de labradores que tienen por patrono a dicho Santo celebró solemne función en la parroquia de San Andrés, a la que asistieron los cofrades, siendo trasladado procesionalmente a la casa del mayor domo don Esteban Lorente, quien obsequió seguidamente a los cofrades, como es costumbre, habiendo sido autorizada esta procesión, por el señor gobernador de la provincia.

A MADRID.—Con motivo de las fiestas de San Isidro salieron ayer para Madrid dos magníficos autobuses, repletos de viajeros, ya que la empresa que efectúa este servicio ha señalado unos precios tan sumamente ventajosos como el de 25 pesetas ida y vuelta, con un espacio de varios días de tiempo, para efectuar el regreso.

También hoy, a la misma hora de la ida que los anteriores—nueve y media de la mañana—ha marchado otro autobús con la misma dirección, materialmente ocupado.

ONOMASTICA.—El pasado lunes celebró su fiesta onomástica el director de la Sociedad Farmacéutica de esta ciudad, don Pedro Gutiérrez Achútegui, el que recibió muchísimas felicitaciones y regalos, figurando entre estos un artístico cuadro firmado por la directiva y componentes de dicha entidad musical, habiendo sido obsequiado con una suculenta cena, servida con el peculiar estilo que siempre lo efectúa la acreditada casa de comidas "Mateo".

Terminada la cena, y después de un gran rato de expansión, del que se aprovechó danzando el elemento joven, músicos y cantores obsequiaron a su director con una serenata, haciéndolo seguidamente también al señor alcalde, como agradecimiento por haber concedido el permiso para ella.

PROXIMAS FIESTAS.—Con motivo de la proximidad de las ferias, continúan instalándose en el Paseo de Canalejas, diversos entretenimientos, que sirven de regocijo a los concurrentes a dicho paseo.—A. GIL

Avisos y Noticias

Recientemente ha sido nombrado consejero de la Compañía de M. Z. A., don José García Sánchez, destacada personalidad del mundo de los negocios de Aragón, presidente del Consejo de Administración del Banco Zarágozano.

El nombramiento ha sido muy bien acogido en los medios con quienes mantiene constante relación de negocios el ilustre financiero y banquero.

Ayer miércoles, dieron principio en la Iglesia de San Bartolomé, en el altar mayor, a las siete y media de la mañana, las misas gregorianas por el alma de DON ALFREDO CARDEÑOSA VILEZ (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia

ELECTRA RECAJO

Sorteo extraordinario de Obligaciones

En el sorteo extraordinario celebrado hoy para amortización de 75 Obligaciones de esta Sociedad, han resultado amortizadas las números 271 — 75, 336 — 40, 511 — 15, 541 — 45, 681 — 85, 776 — 80, 836 — 40, 1.071 — 75, 1.226 — 30, 1.481 — 85, 1.941 — 45, 1.951 — 55, 2.246 — 50, 2.316 — 20 y 2.361 — 65.

Desde el 1.º de junio próximo se satisfará en las oficinas sociales y en la Banca de los señores Hijos de S. Ulargui el importe de dichas Obligaciones y los intereses de las mismas hasta el 31 del mes actual, fecha en que dejarán de devengarse con deducción de los impuestos correspondientes.

Recajo, 15 de mayo de 1935.—El director gerente, Ramón Terroba.

Ha sido nombrado internamente cartero de San Román de Cameros, don Pedro Gil.

"El Casar Riojano"

Colonia de Chalets que construirá en Logroño, a sus socios, el

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO de escarpates GARRIGOSA. Detalles e inscripciones, AGENCIA "REIOJA", General Espartaco, 44, 2.º

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

ALBAÑILES :- CONTRATISTAS

Se ha puesto a la venta el cemento de SEGUNDA, al precio de 3'75 pesetas el saco de 50 kilogramos, con envase de papel

Cementos de PRIMERA calidad, a precios muy convenientes

Las mejores marcas :- Los mejores precios

Las mayores existencias

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Salmerón, 18.--Logroño

Un buen número de industriales en Carnes frescas y saladas se retiraron anoche, constituyendo una sociedad en defensa de sus intereses, hermanados con los del consumidor. Fué elegida la siguiente Directiva: presidente, don Máximo Valdemoros; vicepresidente, don Santiago Rubio; secretario, don Urbano Iturriaga; tesorero, don Félix Viguera; contador, don Julián Palacios; vocales, don Valentín Ruiz y don Felipe Gutiérrez.

Las misas que se celebren mañana, viernes, día 17, en la Iglesia de Santiago, a las ocho y media y nueve, en el altar de la Virgen del Carmen y en el altar mayor, serán aplicadas por el alma de DON JAIME MASIP ARDEBOL (q. e. p. d.), que falleció el día 17 de mayo de 1933. Su viuda e hijos agradecerán su asistencia.

EMPLEO

de Cobrador con sueldo, proporcionado a quien nos facilite 15.000 pesetas al 6 % de interés, para buen negocio en marcha. Garantía y seriedad absolutas. Presentarse, Muro de la Mata, 5, piso 1.º, de 11 a 12.

A doña Rosario Herce Martínez, viuda de don Cándido Marrodán, alguacil, se le concede una pensión de 750 pesetas pagaderas en Logroño.

ACE-ITES "LA GIRALDA"

Único depósito: T. SAENZ Y COMPANIA Sucesores de Vda. de Arza, Tlf.º 1320

José Lu's Reboiro

ABOGADO Procurador de los Tribunales Bretón de los Herreros, 13, segundo.

Salón "LA FLOR DE ORO"

Alejandro, Peluquero PERMANENTE PERUQUERA TODO INCLUIDO, OCHO PTAS. PERMANENTE ESPECIAL, 15 PTAS. Gallarza, 1, 1.º — Teléfono 2212

Falleció ayer nuestro estimado convecino don Juan González Delgado, oficial jubilado de Gobernación que sirvió durante algunos años en el Gobierno civil de la provincia y que por su trato amable se granjeó muchas relaciones y conocimientos, en las cuales produjo dolorosa impresión la noticia de su muerte.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Muro de la Mata, 5, y el acto se verá concurrido de sus muchos amigos.

Reciban los parientes del finado nuestro pésame.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1454 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

El vecino de Alesón, don Diodoro Melón García, dejó el día 10 del actual mes en los extramuros del pueblo de Azofra, mientras preparaba un cargamento de vino, la camioneta de su propiedad y al emprender la marcha, advirtió la falta de una cartera, que llevaba en la cabina de la misma, cuidadosamente oculta, que contenía dos permisos de circulación, una licencia de caza y otros documentos.

Dada cuenta de esta sustracción a la Guardia civil, resultó ser el autor de ella José María Martínez, de 15 años, el que tenía escondidos en el campo todos los documentos, que previamente había roto a excepción de los permisos de circulación, que los conservó por parecerle los más importantes.

Cupones La Acción

Se regalan por cada 25 céntimos de compra en Casa

LACALZADA

Además de vender las MEDIAS, CALZETINES, CAMISAS, PAJAS y CORBATAS a precios más baratos que nadie. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

De un modo inesperado, falleció el día 14 en Campanas el joven director técnico de la Sociedad Vinícola de aquella localidad don Rufino Barco, muy estimado en dicho pueblo navarro y queridísimo en el de su naturaleza. Alcanzaba, donde contaba con numerosa familia, así como en Logroño. De aquí y de allí acudieron muchas personas a su entierro, que se verificó con gran concurrencia en Campanas, según puede verse en la carta de Alcanadre que hoy publicamos.

Enviamos a su afligida viuda, doña Bonifacia Gil, a sus hijos, padres, padres políticos, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que les acaesca.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Acete purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Petricha.

Cordero de pasto

MUY SUPERIOR a 3'40 pesetas kilo

Chuletas, 4'40 ptas. k. EN CABALLERIA NUM. 17

En la sala de urgencia del Hospital Provincial, se prestó asistencia a Catalina Orizola Fernández, de 11 años, de contusión en la región perineal, por agresión, en la Ruavieja.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.º izq.ª Tel. 19-26

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general m. carmen 8. — teléfono, 1950.

Verifícase ayer el entierro de don José Eguen Usandizaga, industrial lechero de esta plaza, fallecido el día anterior.

Fuó presidido el duelo por sus hermanos don Manuel y don Cándido, también industriales lecheros, otros parientes y amigos, a los que seguía una muy numerosa comitiva, en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales, entre las que contaba el finado con muchos amistades.

Con este triste motivo, renovamos a su desconsolada viuda doña Marcelina Alza, hijos doña Rosario, don Andrés y doña Inés, hermanos y demás familia, nuestra más sentida condolencia.

FZCARAY

Véndese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etcétera, cercado, patio y huerta. Informes don Félix de la Torre, en Ezcaray.

Camisas CLEM

LA ÚLTIMA PERFECCION EN CAMISERIA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 4

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Fernández Martínez, de 13 años, de probable luxación con gran hematoma de la articulación titilo peroné tarsiana, por caída.

Leandro Herce Abadía, de 27 años, de erosión en el carrillo izquierdo, por agresión.

SULFATAD VUESTRAS VIÑAS

CON CALDOS CÚPRICOS

"ALGRY"

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

MÁXIMUM RIQUEZA

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA (LOGROÑO)

En Navarrete, el pasado martes, se efectuó el entierro de don Félix Gandarias Sierra, presidente de la Comunidad de regantes y propietario agricultor que supo ganarse las simpatías de todos los que le trataron por su laboriosidad, generosidad y nobleza. El pueblo en masa, parientes y amigos forasteros, asistieron a la conducción del cadáver hasta el cementerio. El féretro fué llevado en hombros, por su hijo Julián, sobrinos Juan Cruz y Cipriano Gandarias, Juan Bautista y Ricardo Mazo, y varios amigos.

Presidieron el duelo su hermano Benigno, hermano político don Buenaventura Mezo, don Julián Cillero y el íntimo amigo de Logroño don Agapito Ruiz. La familia, en medio del dolor que le aflige, queda muy agradecida del pueblo de Navarrete y de todos los que con la asistencia al acto u otras demostraciones se han hecho partícipes de su sentimiento.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PABLOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

En la noche del lunes al martes pasados, de una huerta de la carretera de Burgos, en las cercanías del Asilo Provincial, se llevaron treinta gallinas y un gallo que el perjudicado valora en 240 pesetas.

Del hecho se formuló denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

AYUCAR. CIRUJANO CALLESTA

República, 58, entr.ª Teléfono 1950

ENTRESUELO PARA OFICINA, 16 más céntrico Portales, 106, se arrienda. Casa Amairic.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Se ruega a don FELIPE MORENO, de NAJERA, se pase por la Administración de LA RIOJA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Teresa García Martínez, Angel Eguisábal Palacios, Defunciones.—José Eguen Usandizaga, de 49 años, de Iruña. Matrimonios.—Ninguno.

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 9 de junio, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párrulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de marzo último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana, a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este establecimiento.

Logroño, 12 de mayo de 1935.—El alcalde presidente, Juan Grau.

CONFECIONES CLEM

LA ÚLTIMA PERFECCION EN CONFECCIONES

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 4

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Fernández Martínez, de 13 años, de probable luxación con gran hematoma de la articulación titilo peroné tarsiana, por caída.

Leandro Herce Abadía, de 27 años, de erosión en el carrillo izquierdo, por agresión.

Cupones La Acción

Se regalan por cada 25 céntimos de compra en Casa

LACALZADA

Además de vender las MEDIAS, CALZETINES, CAMISAS, PAJAS y CORBATAS a precios más baratos que nadie. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Sulfatad vuestras viñas

con caldos cúpricos "ALGRY" garantizados y científicos Máximum riqueza

laboratorio vitícola enológico de la Rioja (Logroño)

DESDE

El domingo, cuando, en cada refugio, pero a derecho a emitir, no perder, no nos vemos preparados para haber sido un portador de la Calzada. Como para ver forestal, alternativa en la novillada sin. Nos dedicamos a las nevadas, abarrotado de jugar a la pelota, que nos ganaban unos parados entre yo campeón del invierno por largo como los hall—en sus rías, y no doy estas "competencias" rian demasiado, ustedes no les te nada.

A mediodía, rras o mejor de bateles, que ter político. Estas regatas del partido ra uno de sus fiestas, pero e más otras cosas por la autoridad permiten actos ca, las regatas rriadas, y a picho público, s político. Si no hubiera siendo medita, hía subido, lo que e pero no fui y, rínche porqu dos de los ba co" y dieron afortunadame pulantes más las opiniones de los inteligentes bateles no son pósito para que bieran hacer la hafia de la to se encuentr mar gruesa, n "pican". Todas respetables, y deportes no riesgo y de e espectadores, soso.

También p ron los nacio frontón Urum los diputados Monzón e Iru, res no superan dicho, po cuencia. Y después ber de escuc concierto de l gente se fué, mer, para pones de la tar Comenzaron dos en punto mos en el po el Stadium d partido de fo

DESDE EL BULEVAR

El domingo tuvimos un día estu- peroso, en cuanto a meteorología se refiere, pero a mi juicio, yo tengo derecho a emitir juicios—lo echamos a perder, no preparando nada taurino. Bien es verdad que, si lo hubiéramos preparado, lo más probable hubiera sido que las nubes se hubieran portado de una manera tan indecente como en Santo Domingo de la Calzada. Aunque, bien mirado, para ver torear a matadores de alternativa en la plaza de Madrid, una novillada sin caballos...

Nos dedicamos a los deportes. Para las nueve de la mañana, el frontón moderno estaba completamente abarrotado de público que iba a ver jugar a la pelota: no a jugar los cuartos; que no es lo mismo. Se jugaban unos partidos finales de campeonato entre Clubs "amateurs", cuyo campeonato comenzó al principio del invierno pasado—esto es casi tan largo como los campeonatos del football—en sus modalidades de remonte, pala y mano, de distintas categorías, y no doy los resultados de todas estas "competiciones" porque ocuparían demasiado espacio y además, a ustedes no les importan absolutamente nada.

A mediodía se celebraron unas carreras o mejor dicho, unas regatas de bateles, que tenían cierto carácter político. Estas regatas las tenía organizadas el partido nacionalista vasco, para uno de sus días en que celebran fiestas, pero entonces, como tantísimas otras cosas, fueron suspendidas por la autoridad. Como ahora ya se permiten actos de propaganda política, las regatas fueron también autorizadas, y a presenciarlas acudió mucho público, sin distinción de color político.

Si no hubiera tenido que estar haciendo meditaciones en la cama, hubiera subido yo también al Monte Igeldo, que es donde se ven mejor, pero no fui y luego me llevé un berriete porque según me contaron los de los bateles "hincaron el pico" y dieron la voltereta, sin que afortunadamente, sufrieran sus tripulantes más que el remojón. Según las opiniones que oí por la noche a los inteligentes de la parte vieja, los bateles no son embarcaciones a propósito para regatar en el mar y debieran hacerlo solamente, dentro de la bahía de la Concha, pues en cuanto se encuentran con un poquito de mar gruesa, no la pueden resistir, y "pican". Todas las opiniones son muy respetables, y la mía es que si en los deportes no hay un poquito de riesgo y de emoción para actores y espectadores, resulta un plato muy asoso.

También por la mañana celebraron los nacionalistas un mitin en el frontón Urumea, en el que hablaron los diputados del partido señores Monzón e Irujó, pero mis informadores no supieron decirme lo que habían dicho, porque hablaron en vascuence.

Y después de cumplir con el deber de escuchar en el Bulevar el concierto de la Banda municipal, la gente se fué, beatíficamente, a comer, para poder resistir las emociones de la tarde.

Comenzaron muy temprano. A las dos en punto y cuando aún estábamos en el postre, "conectamos" con el Stadium de Colonia para oír el partido de foot-ball que allí se iba a jugar entre Alemania y España. Ya saben ustedes que yo no soy footballista, pero soy muy español, y además me interesaba conocer el éxito que alcanzase el equipo formado por el entrenador nacional señor García Salazar, a quien en Vitoria había encontrado un poco desesperanzado.

Cuando, después del triunfo salí a la calle, me encontré con que no se podía hablar con nadie más que del triunfo que "habíamos" tenido contra los súbditos de Hitler. Creo que si no se dispararon cohetes, fué porque aquí, esas ruidosas y explosivas expansiones, tienen un impuesto.

En el Teatro Victoria Eugenia hubo, a primera hora de la tarde, una función teatral de carácter nacionalista, poniéndose en escena una obra en dos actos, en vascuence y luego, reparto de premios a los vencedores de las regatas de bateles, de la mañana.

En el mismo teatro dió dos funciones—vermouth y por la noche,—la compañía que acandilla el celebrado tenor Miguel Fleta, pero poniendo dos zarzuelas en las que Fleta no trabajaba. El divo se reservó para la despedida, que tuvo lugar el lunes, cantando "Marina", que como es lógico y natural, la canta muy bien.

algunos de los domingos en que también han de celebrarse en San Sebastián—cosa que también ocurrió el año último—si no se le alivia con esa rebaja del impuesto, en vez de seis corridas de abono, no podría dar más que cuatro.

Se oyeron cosas verdaderamente pintorescas y reveladoras de que el concejal donostiarra es un señor que entiende hasta de la organización interior de las corridas de toros, pero a la hora solemne de votar, dominaron en gran número los que lo hicieron a favor de la rebaja del impuesto.

Un concejal lo votó, "a condición de que las corridas salgan buenas", con lo cual ya tenemos asegurado el éxito artístico.

RIOJA ALTA

VILLASECA, 14

LA VISITA DEL PRELADO.—En la tarde del viernes llegó el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, a quien esperaban nuestro párroco don Manuel Díaz, Cofradías, autoridades y enorme gentío. Las Hijas de María entonaron bonitos cánticos. Bajo palio hizo su entrada en el templo, acompañado del arcipreste de Haro don Florentino Rodríguez y de su secretario. Se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias y luego responso. Después el Prelado administró la Confirmación a unos sesenta niños, actuando de padrinos don Restituto Gómez y la señorita Severina Ruiz. Terminada la imposición del Sacramento, dirigió el señor obispo una sentida plática, excitando a los católicos a que conserven la fe y moral cristiana.

EL TIEMPO.—Llevamos unos días de copiosas lluvias, que imploraban con gran fervor estos vecinos y han mejorado nuestros campos que se estaban agostando por la prolongada sequía.

MONICIONES.—El domingo han sido leídas las primeras proclamas del joven Adrián Truchuelo y la simpática señorita Emerita Valgañón, ésta del pueblo de Fonzealea. A la enamorada pareja y a sus familias les damos la más cordial enhorabuena. El corresponsal

DE CAMEROS

LAGUNA, 14

RELIGIOSAS.—El día 3 del actual fué trasladado en solemne procesión, previamente autorizada por el Excmo. señor gobernador de la provincia, a la Iglesia, al objeto de efectuar la novena que anualmente se acostumbra a celebrar. Como en el mismo día de su traslado se inició el período de lluvias, que tan benéfico ha sido para nuestros campos, los feligreses han acudido en masa a la referida novena.

El 12, a cuya fecha se trasladó la festividad, hubo misa solemne oficiada por el señor cura párroco de San Román, siendo asistido por los señores párrocos de Cabezón y esta localidad. A la hora del sermón ocupó la sagrada cátedra nuestro estimado párroco don Valentín Reinares, el que con fácil y elocuente palabra, hizo el penagórico del Santo Abad de Silos, consiguiendo emocionar a la enorme concurrencia que llenaba el sagrado recinto.

Terminada la misa, se efectuó el traslado de la imagen a la ermita, donde en la tarde se celebraron vísperas, rosario y adoración de santas reliquias con bastante concurrencia. Tanto en la misa como durante la novena, un grupo de mozos del pueblo, cantó los gozos del Santo con mucho entusiasmo. La procesión fué amenizada por el gaitero don Gregorio Martínez, quemándose multitud de voladores en el trayecto.

En lo profano y a pesar de la lluvia, la juventud disfrutó de lo lindo, bailando sin descanso hasta la hora presente, siendo amenizados los bailes por el gaitero don Antonio Rodríguez, alternándose con la banda "Pineda", que dirige el popular "Chifla".

NACIMIENTOS.—Primer fruto de su matrimonio, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño don Luis Cuadra, esposa del depositario municipal don Esteban Muro, el que ha sido inserto con los nombres de José Esteban. También ha visto cumplidas sus aspiraciones maternales, con un tierno infante, la esposa del guardia civil de este puesto don Cosme Fernández Puerta, al que se le han impuesto los nombres de José Jesús Antonio; tanto las madres como los nuevos laguchinos gozan de perfecta salud, por lo que nos complacemos en expresar a los afortunados padres, nuestra cordial enhorabuena.

DEPORTES

Ayer se corrió la última etapa de la Vuelta Ciclista a España

Gustavo Deloor se clasificó en primer lugar en esta etapa y ha resultado vencedor en la Vuelta.—Cañardo ocupa el segundo puesto en la clasificación general

ZAMORA.—Numeroso público presenció la marcha de los corredores ciclistas que se disponían a cubrir la última etapa de la vuelta, Zamora-Madrid, a lo largo de un trayecto de 250 kilómetros.

El tiempo es muy desapacible con frío intenso.

Se han presentado a la firma todos los ciclistas que terminaron ayer. La salida se da con dos horas de retraso sobre el horario previsto. Los ciclistas son despedidos en Zamora con cariñosas ovación, especialmente dedicada a Mariano Cañardo, quien está muy esperanzado y cree que hoy hará un lucido papel.

Agrupados en pelotón ruedan los primeros kilómetros llevando el mando Ginés y Eduardo Molnar.

El último va Esteve, que marcha incluso detrás de los coches seguidores. A las nueve y media de la mañana, con más de una hora de retraso sobre el horario previsto, pasa el grupo compacto y nutrido por Toro.

Esteve se ha unido ya sus compañeros. Se rueda a poca velocidad y comienza a llover con fuerza, lo que dificulta el rodaje.

Pasado Tordesillas tuvo un accidente el madrileño Tuero. Sufrió erosiones en las piernas y brazos con posible luxación de la rodilla derecha. A pesar de ello continuó la etapa.

En Medina del Campo al retraso sobre el horario previsto es mayor. Pasan los ciclistas en pelotón a las 11'45, con una hora y 20 minutos de retraso.

Tuero no va en el grupo, se ha retrasado cinco minutos y pesa en última posición.

No se ha registrado hasta ahora el más mínimo intento de lucha.

El tiempo es invernal. Lluvea constantemente y el agua azota el rostro de los tours.

En Arévalo el sevillano Montes ganó una prima.

La última subida puntuable era el puerto de León, que coronó el primero el italiano Molnar.

Marchan en cabeza Cañardo, Dignoff, Molnar, Max Bulla, Salvador Molina y G. Deloor.

Mariano Cañardo, que está realizando una carrera espléndida, hace fuertes clamorosas.

Quiere escaparse y Max Bulla intenta favorecerle pegándose a la rueda delantera de sus enemigos, pero ni Dignoff ni Deloor están dispuestos a consentirlo; a cada estrión de Cañardo responden con energía Dignoff y Deloor, que se alternan en el contra ataque.

En esta terrible lucha el tren se ha acelerado en forma fantástica. Se rueda a 50 kilómetros por hora durante muchos kilómetros, pese a la hostilidad de los elementos.

Hay quien no pueda resistir el fortísimo tren de inferno.

El español Molina acaba por ceder y es el primero en rezagarse.

Los demás en pelotón fugitivo aceleran su velocidad.

Molnar cede también y se queda atrás.

Dignoff mantiene unos minutos la resistencia, pero acaba por rezagarse. De esta manera se produce nueva escapada de Deloor, Cañardo y el austriaco Bulla.

Su velocidad es terrible y ganan cada minuto nueva ventaja.

En Madrid espera a los corredores un gentío enorme que se cuenta por decenas de millares de espectadores.

CLASIFICACION DE LA MONTAÑA

- 1.º Molnar, 68 puntos.
2.º Barral, 68.
3.º Amberg, 51.
4.º Dignoff, 41.
5.º Adam, 41.
6.º Molina, 39.
7.º Cañardo, 33.
8.º G. Deloor, 30.
9.º F. Trueba, 29.
V. Trueba, 25.
Fayolle, 25.
Bzquerria, 16.
Escuriet, 12.
Alvarez, 12.
Bianchi, 10.
Cardona, 9.
Cepeda, 7.
Figueras, 6.
Max Bulla, 5.
Gardier, 3.
Louyet, 3.
Valentyn, 2.
A. Deloor, Blatman, Thallinger y Montes, 1.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º Gustavo Deloor, 120-0-7.
2.º Cañardo, 120-13-25.
3.º Dignoff, 120-20-17.
4.º Max Bulla, 120-28-58.
5.º Molnar, 129-29-56.
6.º A. Deloor, 129-47-34.
7.º Bianchi, 120-51-58.
8.º Fayolle, 120-53-05.
9.º Valentyn, 121-9-53.
10.º Cardona, 121-13-58.
11.º Amberg, 121-14-53.
12.º Blatman, 121-19-19.
13.º Vander Ruit, 121-25-22.
14.º Jimeno, 121-28-48.
15.º Adam, 121-36-47.
16.º Bacherio, 121-38-32.
17.º Cepeda, 121-41-25.
18.º Sancho, 121-58-44.
19.º Tuero, 122-41-36.
20.º Molina, 122-47-45.
21.º Figueras, 122-52-16.
22.º Baylón, 123-25-45.
23.º Montes, 123-28-47.
24.º Ginés, 123-46-15.
25.º Thallinger, 123-52-27.
26.º Ruiz Trillo, 124-10-07.
27.º Pou, 124-11-55.
28.º Esteve, 124-13-35.
29.º Mula, 125-46-04.

PELOTA

CAMPEONATO DE ESPAÑA

La Junta directiva de la Federación Guipuzcoana de Pelota está organizando los campeonatos nacionales que este año se celebrarán en San Sebastián.

Del 26 de mayo al 2 de junio, la gran Semana de Pelota, Campeonato de España, intercalándose partidos internacionales a pala, yoko-garbi y rebote.

Se ha recibido ya la hermosa copa donada por S. E. el presidente de la República y que se destina al premio federal.

También se han recibido dos preciosas copas que ha concedido el excelentísimo Ayuntamiento.

Guipúzcoa participará en las modalidades de pala, remonte, mano y punta, o sea en todas las especialidades. Navarra lo hará a pala, remonte y mano.

Castilla participa a mano y pala. Cataluña tendrá representantes a mano, pala y punta.

La Rioja, a pala y mano. Valencia, a punta y posiblemente a pala.

Vizcaya, a mano. Los representantes inscriptos de Castilla son: a mano, Letemendia, Sacristán, López, González e Elizaguirre. A pala, Mendizábal, Olaso y Bezarez.

Los inscriptos por la Rioja, a pala, Gorbun, Ruiz y Adarraga. A mano, Galilea, Martínez (M.), Martínez (F.) y Garnica.

AJEDREZ

EL PRIMER CAMPEONATO LOCAL

En el esperado ambiente de animación comenzaron ayer las partidas del primer campeonato local organizado por el Club de Ajedrez Riojano.

En los salones del Club, a cuyo propietario señor Alegria deben inborrable agradecimiento los ajedrecistas logroñeses por el afán y desinterés que pone para hacerles más agradable la estancia en el local habilitado con tal objeto en el primer piso del Café Suizo, se congregaron ininidad de aficionados que siguieron con todo interés esta velada de las primeras eliminatorias, en las que sus participantes dieron clara prueba de su valer, jugando todos ellos con enorme interés y despertándolo en igual cuantía en los muchos "mirones" que

hubo durante toda la primera sesión del campeonato.

Si por los comienzos se juzgan las cosas esta velada inicial del primer campeonato local de ajedrez con el insuperable éxito conseguido, asegura el que desde el primer momento auguramos al Club de Ajedrez Riojano cuando tuvo el plausible acuerdo de organizar tan interesantísima competición.

En todas las categorías fué ayer brillantísima la jornada.

Antes de iniciarse las partidas, el presidente del Club, don Jacinto Garrigosa, pronunció unas atinadísimas palabras aclarando a los jugadores las normas en que había de desarrollarse la competición y explicando todos los preceptos reglamentarios a que ha de ajustarse las partidas, agra deciendo al citado señor Alegria y a la Prensa el apoyo prestado al Club Riojano de Ajedrez en esta su primera actuación de importancia. Acto seguido empezó el campeonato, jugándose con el detenimiento a que obligaba el interés de todos los actuales para evitar sorpresas y cometer errores que pudieran ponerles en peligro el anhelado resultado favorable.

Ocurrió por ello que algunas de las parejas contendientes no pudieron jugar más que una de sus partidas.

El resultado de todas ellas—fué el siguiente:

Primera categoría.—El señor Martínez ganó sus dos partidas al señor García; don Julián Gil ganó y perdió, respectivamente, con don Enrique Romanos; don Fernando Coteló ganó a don Benito Garrigosa una partida, aplazando la segunda; don José Asensio ganó dos partidas a don Ismael Asensio. Las partidas correspondientes a los señores Cagigal y Gutiérrez (don Antonio), no pudieron celebrarse por enfermedad del primero.

Segunda categoría.—Los señores Bañales y Sáenz (don T) ganaron, respectivamente, a los señores Pancorbo y Alvarez las dos partidas. El señor Latorre se adjudicó los puntos de su eliminatoria por incomparecencia del señor Escobar.

Tercera categoría.—Los señores Martínez (don M) y Echeure obtuvieron un doble triunfo sobre los señores Cepero y Ortiz. El señor Axpe ganó una al señor Carrato, aplazando la segunda partida.

Hoy, en virtud del sorteo a que ayer hacíamos mención, entrarán en tanda los ajedrecistas que descansaron ayer, y como entre ellos hay no pocos de máxima importancia, la segunda jornada del campeonato no desmerecerá lo más mínimo de la inicial del torneo, y lo mismo ocurrirá a medida que las puntuaciones vayan aumentando el interés de los jugadores.

La jornada de mañana comprenderá los siguientes partidos:

Primera categoría.—Señores Gutiérrez-Asensio (don I); señores Garrigosa (don B)-Asensio (J); señores Romanos-Coteló; señores García-Gil; señores Cagigal-Martínez (E).

Segunda categoría.—Señores Sáenz (T)-Latorre; señores Pancorbo-Alvarez; señores Nalda-Bañales.

Tercera categoría.—Señores Carrato-Echeure; señores Cepero-Axpe; señores Alegria-Martínez (M).

FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS

El Club Deportivo Cenicero reta al Betis F. C. de Haro, para el domingo, a las tres y media, en el campo que ellos designen.

Caso de no aceptar, reta al Everton S. C. para jugar en el campo del Mazo en la hora indicada.

Se ruega contesten lo antes posible por LA RIOJA o por correo.

El Deportivo alineará a Arturo; Lope, Marcelo; Ruiz, Corcuera, Cárcamo; Viloria, Laserna, Melón, De Pablo, Ubago.

El Porra F. B. C. reta al primer año de los Maristas para jugar el domingo, a las once de la mañana, en el campo de estos últimos, alineando a Rábano; Bernal, Arzuaga; Jesús (M), Segura, Yábar; Gonzalo, Temblón, X. Sierra y Jesús Pérez.

Suplentes, Pueyo, Peña, Tejada y Moreno.

Hoy jugarán en el campo militar un partido amistoso el San Antonio y el San Fernando, a las diez de la mañana. El San Antonio alineará a Eli; Echeverría, Justo, Martínez, Felipe, Lucas; Hernáez, Benito, Augusto, Anguiano y Celes.

El San Fernando, a Casado; Ventura, Sacristán; Estebanes, Sierra, Rubén; Justo II, José Mari, Triana, Linos y David.

El reserva del Vasconia reta al Sirena para jugar el domingo en el Campo Militar, a las once, alineando a Antonio; Fonso, Pedro; Ramón, Terroba, Pedro Pablo, Larrri, Félix, Pelago, Subero y Chirri.

El Sunderlan vence a una selección madrileña

Esta tarde, en el campo de Chamartín, se celebró el partido a beneficio del Montepío de Jugadores, entre la selección madrileña, integrada por jugadores del Madrid y del Athletic, y el Sunderlan, que hace pocos días derrotó a una selección catalana.

Arbitró el señor Montero. La selección madrileña fué la siguiente: Pacheco; Marín, Quesada; León, Marculeta, López, Lazcano, Hilario, Elicegui, Chacho y Diz. El primer gol lo consiguieron los ingleses de un buen tiro por alto del interior izquierda, rematando un magnífico avance. La delantera madrileña actuó muy deficientemente. En la segunda parte del encuentro se modificó la vanguardia madrileña.

Integrándola Marín, Arocha, Elicegui, Chacho y Lazcano.

A Pacheco le sustituyó Irigoyen. Los ingleses se impusieron de sañón, pero toda la segunda parte fué reñidísima.

El juego madrileño fué muy aplaudido y a veces le proporcionó cierto complot.

Los ingleses, desde luego, no jugaron con la misma facilidad que en el primer tiempo.

Lograron un segundo gol, por un jugador que estaba fuera de juego, y el público protestó de que se diere por válido el tanto.

Marín logró el primer gol de los madrileños.

Los madrileños se impusieron al final, pero el encuentro terminó con la victoria de los ingleses por dos a uno.

Santo Domingo

15 de mayo.

Esto ya clama al cielo, pues el amanecer del día del Labrador San Isidro, ha sido hermano carnal y legítimo del día del trabajador Santo Domingo y con las que no han podido tocar hoy, son dos las dianas que nos deben la banda municipal y los gaiteros de Treviana; pero al año que viene, si no es igual que el 1935, como quedamos hambrientos de música y alegría, se las vamos a pedir, y si no, exigir que las toquen aunque sea en la plaza de Toros, por la tarde.

Hay todo ha sido agua y frío. Me ha dado pena ver las calles hechas ríos y en la puerta de la catedral a los danzadores con las chaquetas puestas, sobre sus poco abrigados uniformes; todos como cobijados al abrigo de los arcos del templo, y con ellos a los gaiteros de Treviana, con las dulzainas enfundadas y en la faja.

En la catedral y en los escaños que lucen los tapices de fiestas, preside la Cofradía de San Isidro la misa solemne en la que el misionero, P. Fernando García, natural de Briones, con fogosidad y elocuencia, pronuncia el panagórico del Santo madrileño y entonando un canto al obrero y al trabajo, califica de farosano y fariseo al rico que se precia de católico y no ampara ni socorre al necesitado.

Continúa torrencial la lluvia y las nubes ni se han asustado de las bombas que los labradores les han traído con la intención de anunciar la fiesta y que todos hubiéramos querido que hubiesen sido bombas que las hubiesen distipado.

Me interrumpe el célebre "Saladillas", vendedor ambulante mirandés y me dice que durante estos días y para poder vender sus almenaras y mercaderías, ha andado remangado hasta las rodillas, pero a pesar de todo no ha podido evitar las "mojaduras", y que se ausenta aburrido.

Se despiden de mí los pastores, que se marchan llevándose los becerros, y como esta tarde no puede haber más diversiones que los bailes y que el cine, me aburre mencionar siquiera la palabra fiestas y no vuelvo a hablar más de ellas hasta las del año 1936, si vivo y si no, no faltará quien (si son buenas), las ensalce y las publique.

Calcetones que os ausentáis; adios todos y perdonadme el que no os menciono personalmente a cada uno, porque habéis sido a centenares y como a todos os quiero igual, como incurrir en omisiones que, aunque desde luego involuntarias, serían para mí de efecto muy sentido. Adios todos y hasta otro año.

Benito Eulis.

DEL MAGISTERIO

PERMUTA.—Por la Dirección general de Primera Enseñanza, ha sido concedida la permuta en sus cargos de las maestras doña María Consuelo Lerena Novoa, de San Sebastián, y doña Blanca Rico Martínez, de Logroño.

JUBILACIONES.—Por la Dirección general de Primera Enseñanza, han sido jubilados los maestros nacionales de Primera Enseñanza, don Bonifacio Pascual Ubreras, de Logroño, y don Bonifacio López Cámara, de Panzares, por haber cumplido la edad reglamentaria, los que cesarán en la enseñanza activa el próximo día 5 del mes de junio.

—Se le concede la jubilación de 3.200'80 pesetas, a don Hipólito Roje Cortazar, maestro de Tirgo, pagaderas en Logroño.

REMISION DE NOMINAS.—Por la Sección Administrativa han sido cursadas a la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, las nóminas de los maestros de esta provincia correspondientes al mes actual.

Análisis Químico Industrial completo

ANALISIS CLINICOS ANALISIS DE ALIMENTOS CERTIFICADOS DE GARANTIA

"Laboratorios Menfis" Príncipe, 5 y 7 Madrid

Para lusturar suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto: ENCAUSTICO ALIRON

DEL SECRETARIADO

Asociación Nacional de Secretarios, Oficiales y Auxiliares de Secretaría de los Ayuntamientos de España

Delegación Provincial de Logroño

(Retirado de nuestro número de ayer)

Ante las reiteradas y numerosas cartas que recibimos, interesándonos que infiramos acerca del Estatuto de Funcionarios de Administración local, hemos decidido, contando de antemano con la benevolencia de la dirección de este periódico, publicar la Base XXIII de la ley Municipal, en la parte que afecta a nuestra clase y en la forma que ha quedado definitivamente redactada.

Hemos remitido a todos los compañeros, una hoja de servicios con ruego de que nos sea devuelta seguidamente, para que, a la vista de los datos que las mismas contengan, vigilar de cerca y en todo momento, la confección de los escalafones. No perseguimos otro fin, que el de evitar posibles omisiones que nos podrían traer trastornos y trabajo.

Si algún compañero no ha recibido tal impreso, puede reclamarlo de esta Delegación.

BASE XXIII

De los funcionarios municipales

Se estatuye una organización de la Administración municipal en sus diferentes clases.

En el plazo máximo de seis meses se formará el escalafón de cada una de ellas, cuando proceda, y en la forma y por los organismos que más adelante se indican.

Ingresarán en los respectivos escalafones:

A.) Los funcionarios que al promulgarse la presente ley se encuentren desempeñando sus destinos en propiedad, sea cual fuere la fecha de su nombramiento, y perciban sus haberes en forma de sueldo o jornal.

B.) Los mismos funcionarios del apartado anterior que se hallen en situación de excedencia reglamentaria.

C.) Los que ostentan nombramiento con carácter interino, siempre que hayan desempeñado sus funciones durante veinticuatro meses, aunque no hayan sido consecutivos, dentro de los últimos cinco años, en plazas dotadas en presupuestos con asignaciones fijas.

También tendrán derecho los funcionarios interinos que vienen sirviendo un año consecutivo y se encuentran prestando servicios en el momento de promulgarse la presente Ley.

Los así ingresados lo harán en los escalafones por la última categoría de los mismos.

Las interinidades de cualquier clase que hayan de cubrirse en los Ayuntamientos lo serán por funcionarios que figuren en los escalafones, y se encuentren en expectativa de destino, mientras los hubiere.

Todo funcionario incluido en una categoría del escalafón respectivo podrá solicitar plaza en categoría inferior a la suya, y con carácter de propiedad, siempre que no hubiese vacantes en su propia categoría. En tal caso, dichos funcionarios conservarán su categoría personal para todos sus efectos, excepto para el cobro de sueldo y toda clase de haberes, que serán los correspondientes a la categoría en la que presten sus servicios.

Los funcionarios de Administración Local, se clasificarán en los grupos siguientes:

- A.) Administrativos.
B.) Facultativos y técnicos.
C.) De servicios especiales.
D.) Subalternos, y Guardia Municipal.

Los funcionarios de profesiones sanitarias se atenderán para sus nombramientos...

mientos, ceses y correcciones, a los reglamentos dictados por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

A todos ellos serán aplicables las incompatibilidades existentes para los funcionarios civiles en general.

El nombramiento de todos los funcionarios, compete a las respectivas Corporaciones. Se efectuará siempre por oposición o concurso.

Cuando existan cuerpos o escalafones de funcionarios formados por el Estado, no podrán concurrir otras personas que las incluidas en ellos y dentro de sus categorías. Cuando o mientras no existan con respecto a determinada índole de presuntos funcionarios, el concurso u oposición será libre.

Tales oposiciones y concursos, serán juzgados por Tribunales o Comisiones exclusivamente técnicas, presididas por un representante de la Corporación interesada, siendo preceptivo para las Corporaciones al atenerse a la designación al orden de preferencia establecido en las propuestas de aquellos organismos examinadores.

Las resoluciones de estos tribunales serán ejecutivas, e incurrirán en responsabilidad las autoridades que, por acción u omisión las incurrirán.

Los funcionarios de la Administración Municipal, sin excepción, percibirán sus sueldos o emolumentos, de las Corporaciones en cuyos escalafones figuren y a las que presten sus servicios.

Los créditos devengados por tal concepto conservarán, para todos los efectos legales, el carácter de preferentes que hoy ostentan a tenor de las disposiciones vigentes.

Los ordenadores de pagos, serán directamente responsables de cualquier infracción de tal precepto, o sea de cualquiera pagos que ordenare sin estar previamente liquidados todas las obligaciones del personal.

Los funcionarios que por cualquier motivo dejaren de percibir sus sueldos o derechos durante un período igual al del devengo, o sea cuando tuvieran dos períodos de trabajo sin cobrar, podrán solicitar el pago directamente de la Delegación Provincial de Hacienda respectiva.

La delegación, una vez recibida la instancia, reclamará datos de la respectiva Corporación a la cual se le suministrará en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, consistiendo en la cuantía de los haberes del funcionario y del período de adeudo.

Con vista de tales datos, la Delegación de Hacienda abonará a los funcionarios dichos haberes, cargando su importe al Ayuntamiento en la cuenta de décimas de la Contribución o en cualesquiera otras que el propio Municipio tuviese en su favor.

De las anteriores operaciones dará cuenta la Delegación al Ayuntamiento en el plazo más breve, a fin de que a su vez, haga el oportuno cargo contra los funcionarios reclamantes y de más operaciones de contabilidad.

Para todos estos efectos, las Delegaciones de Hacienda, no entregarán a los Ayuntamientos la participación que les corresponda en las contribuciones o por cualquier otro concepto, si ellos no justifican constancia de pago de los haberes a su dependencia.

Los ordenadores de pago, interventores y depositarios, serán directamente responsables, de los quinientos sobre el sueldo inicial a su toma de posesión y que les correspondirá según las escalas que ahora se fijan.

Las Delegaciones Provinciales de

Hacienda o los organismos encargados de aprobar los presupuestos locales no los aprobarán si no va unido a los mismos una certificación en la que conste que en el presupuesto van incluidos las cantidades correspondientes para todos los funcionarios con fijación de plantilla o especificación individual de los funcionarios o exhibición de sus escalafones.

Ninguna plaza de funcionario Municipal podrá estar provista interinamente por más de seis meses.

Los funcionarios de nacionalidad española de Camarías y Zona del Protectorado español de Marruecos, serán incluidos en los escalafones que les correspondan.

Cuando se fijan los sueldos mínimos para los funcionarios Municipales, se considerará que los percibidos en el párrafo anterior se regularán por la categoría superior inmediata a la que corresponda a los respectivos municipios.

Los funcionarios Municipales podrán recurrir al Tribunal Contencioso-Administrativo contra el hecho de no figurar en los presupuestos las cantidades precisas para el pago de sus haberes.

La Ley determinará el límite máximo de la cantidad que los Ayuntamientos, según su categoría, puedan invertir en atenciones de personal técnico y administrativo y burocrático. En ningún presupuesto de gastos, podrá consignarse para personal y material de oficinas, una cantidad que exceda de un tanto por ciento, que fijará la Ley, de la cifra de ingresos normales, con deducción de los que se invierten en el pago de cargas financieras. Para la determinación del tanto por ciento, se tendrá en cuenta la importancia de los servicios municipales y las necesidades de los Ayuntamientos.

A) De los secretarios

Los secretarios de la Administración local constituyen un Cuerpo de carácter nacional.

Este Cuerpo se compondrá de tres categorías.

Formarán la primera categoría los secretarios de Ayuntamiento de capital de provincia y poblaciones de más de 8.000 habitantes.

Serán de segunda, los Ayuntamientos de más de 2.000 habitantes, y menos de 8.001.

De tercera, los Municipios inferiores a 2.000 y de más de 500 habitantes.

Se crea una clase especial de secretarios para Municipios inferiores a 500 habitantes, que no figurarán en el escalafón general. Se considerarán como secretarios habilitados.

La tercera categoría de secretarios, estará formada en primer término, por los que ingresen en propiedad en virtud de su carácter de interinos, y, en segundo lugar, por los que desde ahora en adelante ingresen por oposición en dicha categoría.

La anterior clasificación será sin perjuicio de los derechos adquiridos por los actuales funcionarios.

Los Ayuntamientos designarán sus secretarios por concurso u oposición de entre los de sus respectivas categorías de los escalafones nacionales. No obstante, los Ayuntamientos que hayan anunciado dos concursos sucesivos para la provisión de la vacante de secretario y éstos hayan quedado desiertos, podrán nombrar uno de categoría superior, quedando, no obstante el nombrado formando parte del escalafón a que pertenece y percibiendo el sueldo de la categoría inferior.

El ministro de la Gobernación, en el plazo de seis meses y con intervención de representantes de las Corporaciones, del Colegio Central de secretarios y de la Unión de Municipios, formarán los Escalafones en sus distintas clases y categorías, teniendo en cuenta, que la norma sea dar dos puestos a la antigüedad, representada por el tiempo de servicios efectivos en propiedad, y uno a la oposición, alternativamente.

(Continuará.)

El Delegado provincial,

EDUARDO DE LA FUENTE BLANCO

San Eulalia Bajera, 13-5-35.

Distrito de Logroño

MURILLO, 15

ROGATIVAS.—En mi crónica anterior daba la noticia de las rogativas al Santo Cristo de la Misericordia, que habían empezado en esta villa para implorar del Altísimo el agua de que tan necesitados estaban nuestros campos. Grande ha sido el número de fieles que han acudido a los actos religiosos de mañana y noche durante el novenario, pero los que acudieron el domingo, día 12, en que terminaba la novena, fueron muchísimos más. Por la mañana, ese día, la misa fué solemnisima, muy bien cantada por unas cuantas señoras de la localidad, y por la tarde, para digno remate a los cultos, después de la solemne función en la Iglesia, hubo una gran procesión que, a pesar de estar lloviendo, nadie reparó para salir a las calles. No sólo se sacó la imagen de la Misericordia, sino también otras hasta el número de diez, sobre todo de las que hay en los pueblos limítrofes. Todos quedaron satisfechísimos, el cielo por la numerosa concurrencia y el pueblo por el trabajo y celo desplegado por sus sacerdotes.

SEPELIO.—El día 7 del corriente fué trasladado desde Nieva de Cameros, donde ejerció el cargo de capellán, al Cementerio de esta villa, el cadáver de don Félix Davallillo, que fué párroco de Murillo por espacio de 20 años y recientemente marchó a desempeñar aquel cargo en Nieva por razones de salud.

Siempre fué muy estimado entre nosotros, pues supo con su afable trato, captarse las simpatías del pueblo en general y por eso entre nosotros, su muerte ha sido muy sentida, como se patentizó en el traslado al Cementerio, donde le acompañó el vecindario en masa.

Descanse en paz al lado de los seres queridos que había dejado en este Cementerio, y sepan sus deudos y amigos que nuestro sentimiento es verdadero y profundo.

EL CAMPO Y SUS FRUTOS.—Después de las aguas tan deseadas, los sembrados han tomado un color hermoso, y parece que la cosecha de cereales se arreglará bastante, particularmente la de trigo y avena. Para las cebadas ha llegado el agua algo tarde, pero todavía, aunque no haya mucha paja, grano puede cogerse. El viñedo presenta un aspecto lánguido. Ahora se aprecian bien los efectos del hielo, que en un principio parecía poco, pues la mayoría de las cepas no han brotado todavía.

Así es que los viticultores están muy desanimados para dar sulfato, pues todavía no se les ve prepararse para ello, ya que, además del mal aspecto de las viñas, hay poca salida de vino y a precio muy bajo. Se hace alguna partida de vino nuevo, de los que hay superiores, a 3'50 y 3'75 pesetas cántara, y el viejo se lo llevan para quemar, según dicen, al precio de 1'45. Con estos precios es imposible trabajarlas, pagar contribuciones y atender a todos los cuidados que las viñas requieren.

VIAJEROS.—Después de pasar la Semana Santa en Sevilla, al lado de su familia, ha regresado la simpática señorita Joaquina Estéban. De Villoslada de Cameros ha venido el guardia civil retirado don Victoriano Manero con su familia, que residirá aquí al lado de su hijo Angel, que se encuentra de guardia civil en este puesto. Les deseamos grata estancia entre nosotros.—B. Orío.

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS



Estos callos que corren, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumérjala sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 15 FALLECIMIENTO.—El apreciado y acomodado labrador don Fausto Barco Fernández, junto con su esposa doña Paulina Rodríguez, salieron el día 12 para Campanas (Navarra), para pasar algunos días en compañía de su hijo don Rufino Barco Rodríguez, que desempeñaba un importante cargo desde hace varios años en unas acreditadas bodegas y al propio tiempo para celebrar la alegría de este hogar, con motivo de la llegada de un nuevo niño, que tras un feliz alumbramiento, la esposa de éste, doña Bonifacia Gil, había tenido días anteriores.

Al llegar nuestros convecinos al mencionado pueblo y presentarse en el domicilio del joven industrial, supieron que éste se hallaba retenido en cama desde el día anterior, a consecuencia, al parecer, de una ligera dolencia.

En las primeras horas de ayer, martes, divulgóse rápidamente en esta villa, la triste noticia de su fallecimiento, habiendo causado honda impresión de sentimiento en todo el vecindario, por las grandes estimaciones y simpatías que se había granjeado durante sus años de convivencia en su pueblo natal. El finado contaba 29 años de edad.

Con tan triste motivo, marcharon al despuntar el día en un automóvil que había venido con dicho objeto, su hermano, el estimado labrador de ésta, don Pablo Barco y su esposa doña Felicitas Rupérez y el padre político don Antonio Gil.

Algunas horas después, partió otro automóvil, que llevó a más de treinta familiares, que igualmente que los anteriores, llegaron al pueblo de Campanas para asistir al acto del sepelio, que se verificó a las seis de la tarde, ante numerosa asistencia.

Reciban los padres, hermanos y

restante familia del finado, nuestra más sentida condolencia.

Hoy se ha realizado en esta villa la conducción del cadáver al Cementerio, del niño de corta edad, hijo de don Juan Manuel, empleado del ferrocarril, que lleva varios años de residencia en ésta.

Testimoniamos a los padres de la criatura, nuestro pésame más sincero.—Juan Pascual.

Se vende vino Ojo Gal'o por cántaras, a 6'25 ptas., de una cuba que se ha envasado y han sobrado unas 70 cántaras. Garantizado que es de cepa vieja y no americano. En la bodega de don Lorenzo, la primera bajando por las escalerillas del puente de Hierro.

Abierto de 10 a 2 y de 5 a 8.

HERMOSO LOCAL se alquila en Barriocepo, 38. Razón, San Agustín número 9, segundo, derecha.

PISO. Se arrienda en República Argentina, letras I. F. Informes, en el entresuelo.

CARPINTEROS. Vendo un banco y dos cajas con herramientas de carpintería. Eugenio "El Gallo". Escarav.

VACA primeriza, recién parida, vendo o cambio por terneros. Dirigirse a Eugenio Casis, en Lardero.

Máquinas de escribir

Taller de reparaciones, abonos de limpieza y conservación, cintas y accesorios. Muro de la Mata, 7. 3.º Teléfono 1079. L. CRESPO

GARAGE PRADO

Alquiler de automóviles

Surtidores de gasolina y Gas-Oil

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono 168 Calohorra

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 35

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Por otra parte, el buen Víctor no pidió otra cosa que conservar aquel niño. Y, a fe mía que lo cuidó bien: fué un muchacho estudioso, distinguido, que hizo honor al país.

—Tanto mejor, tanto mejor—realeó hipócritamente Dufresne:—al menos esas buenas gentes se han visto recompensadas por su buena acción; no siempre ocurre así, ¿verdad?

—¿usted sabe adónde se fueron, esos... Víctor?

—No recuerdo bien: creo, sin embargo, que se volvieron a su tierra, del lado de Ferté-sons-Jonarre, o más lejos, en el departamento de Aisne.

—¡Ajá!... ¿Y el hijo?

—Se quedó en París para acabar sus estudios. Después ya no supe nada más, ni of hablar de él.

Me figuro que estará actualmente cumpliendo el servicio militar, porque deberá tener ahora unos veintidós o veintitrés años...

—Sí, naturalmente, se pierde, de vista a las personas, sobre todo en París donde la existencia es difícil, la lucha áspera, agitada; y tantos hay

que ruedan por el suelo... Y puesto que eso no es de gran interés...

—Tiene usted razón, no tengo motivos particulares para seguir la vida de esas gentes... Entonces...

Como después de estas explicaciones el adjunto ponderase nuevamente las ventajas de la casta por alquilar, Dufresne le dejó que hablase, afirmando que el local le convenía, y pidió sciamente que le dejase reflexionar dunta algunos días, y se dispuso a despedirse.

En el momento en que ponía pie en la calle, se volvió de repente hacia el propietario diciendo:

—A propósito, ¿cómo se llamaban aquellas buenas gentes?... Es curioso, se me ha olvidado el apellido!

—Sí, esas cosas suelen olvidarse—replicó el señor Mahusard, reservado sin malicia;—hay tanto Víctor y tanta Teresa, ¿verdad?

Vamos, hasta más ver, caballero: confío en que tendremos el gusto de tratar de todo esto bien pronto.

—¡Claramente!—refunfuñó, más que dijo, Dufresne apretando los dientes, cólerico por el fracaso.

Y rápidamente emprendió el camino, calle abajo, sin parar hasta el desembarcadero, furioso por haber perdido así su tiempo y algo de dinero también, ahora que lo necesitaba tanto.

De vuelta en París se dirigió a su domicilio, calle del Arbol Seco, se cercióro por la portera de que nadie había ido a preguntar por él, ni traído carta alguna, y subió al piso.

Abrío uno de los cajones de su escritorio y cogió un legajo con esta inscripción:—"Negocio Julot, de la Universidad".—Después de haberlo hojeado someramente para cerciorarse de que no faltaba documento al-

guno, lo confundió en una vieja carpeta de cordobán, ajada ya por el uso.

En seguida vació los demás cajones y colocó otros legajos parecidos, que metió en una pequeña valija de tela gris.

Por fin pasó revista al local para asegurarse de que no quedaba nada sospechoso ni comprometedor, y, cogiendo la valija y la carpeta bajó la escalera y penetró en la portería.

—Señora Quillard—dijo,—me marcho fuera por unos días. Hará usted el favor de guardar las cartas que vengan para mí; las mandaré recoger.

—Está bien, señor Dufresne; y buen viaje.

—Gracias, señora Quillard gracias.

Y el redomado pícaro se fué tranquilamente, en dirección a la estación del Este y con la intención arraigadísima de no volver a poner los pies en el piso.

A las ocho menos cuarto llegó frente al hotel de los Viajeros, situado en el Faubourg-Saint-Martin, donde había citado a monseñor de Surin.

Preguntó por un tal Léveque, según habían convenido entrambos.

—Tercer piso, número 27—dijo la patrona del hotel, por la ventanilla de su oficina que daba al pasillo de entrada.

Algunos minutos más tarde, los dos compinches se habían encerrado en el cuarto y La Comadreja daba cuenta a su cómplice del escaso éxito obtenido en Meudon.

—No hay más que un dato aprovechable—acabó diciendo—dato que puede tener su importancia, si la ocasión, o si circunstancias futuras obligaran a no despedirle.

—¿Cuál es?—preguntó monseñor de Surin, con aire poco satisfecho.

—Esos dos nombres, Víctor y Teresa, son evidentemente los de los padres adoptivos del golfo que se busca, y ellos podrían, si los halláramos un día unidos, ponernos sobre una pista segura.

Reténlos bien, para preguntárteles, si se da ese caso.

—Bueno, no los olvidaré. Pero, entretanto, ¿qué hacemos?

—Por el momento, nada.

Es decir, sí; vamos a comer. A esto se reducirá todo hasta mañana a las cinco y media.

—¿Y mañana a esa hora?

—Tomaremos el tren para Château-Thierry, donde alguien nos esperará en la estación.

Ya te explicaré esta tarde, aquí, cómo hemos de proceder. No puedo adelantarte nada ahora; no estoy suficientemente documentado, como dicen los señores psicólogos. ¡Vamos, vamos, que tengo el estómago en los talones!

Nuestros dos compinches bajaron en seguida conversando sobre cosas insignificantes, y entraron a comer en un establecimiento de tres al cuarto, sito casi enfrente del hotel.

Al día siguiente por la mañana, a eso de las ocho y media, la vieja sirvienta Juana Bretou, que vivía en Etampes, recibió la carta de Dufresne destinada a Rosalía la Tuerta.

Acto continuo, la buena camarada, viendo el timbre de París en el sobre, comprendió que la respuesta prevista por su amiga había llegado en efecto.

—Sin perder momento, y además estimulada por la recompensa prometida, hizo sus preparativos, y pronto se puso en marcha para la heredad de Fresnoz.

Llegó allí a las once de la mañana, extenduada a la vez por lo largo del camino, la cuesta de Blesmes y el calor insoportable de aquel sol de septiembre.

En cuanto hubo entrado en la heredad percibió a Rosalía, ocupada en echar el grano a las gallinas que picoteaban en torno suyo.

Con la astucia innata de su sexo, que poseen aun las mujeres más sencillas—cabe atribuirlo sólo al instinto—encontró modo de llamarle la atención sin gritar.

La Tuerta fijó en ella una mirada oblicua, y no tuvo que esforzarse para comprender qué motivo traía a la Bretou.

De una brazada echó el resto de la comida a las aves, que sostuvieron casi una lucha entre sí por alcanzar la mejor parte, mientras la Tuerta se abría paso asustándolas sin miramientos.

Luego avanzó rápidamente hasta llegar junto a su vieja amiga, y alargó el brazo febrilmente.

—¿Recibió usted carta?

—Seguro. Sin esto, ¿cómo hubiera yo hecho este viaje mi buena Rosalía?

—¡Venga, aprisa, entonces!

Tenga usted, aquí está... Solamente, ya recordará usted que me prometió alguna cosa para mí...

—Sí, y la tendrá usted; yo no soy una embustera, madre Bretou, lo sabe usted bien...

Mientras hablaba, rompió el sobre y leyó con avidez la respuesta de Dufresne.

—Bien—respondió con un resplandor malvado en la mirada—el negocio marcha.

Después, acordándose de las suposiciones de Juana relativas a un enlace en proyecto, creyó del caso formular el error, y repuso en tono confidencial:

—He aquí, lo que yo había previsto, madre Bretou: el pretendiente me da cita para esta tarde, en Château-Thierry. ¿Qué le parece?

Son obstinados los hombres, ¿eh?

—Seguro—dijo sencillamente la vieja, bajando la cabeza;—y por lo tanto, no sabe una a veces su suerte...

—No es esto todo—repuso Rosalía.—Será necesario que usted me ayude, para obtener el permiso de ir a Château-Thierry.

Y como la vieja la contemplase extrañada, continuó:

—Voy a decir a la señorita Magdalena que mi parienta está enferma, y que quiere verme... para hablarme de sus economías.

Usted dirá, al mismo tiempo, que vino expresamente a buscarme... Comerá usted con los obreros, y nos marcharemos juntas bien pronto. ¿Me ha comprendido usted?

—Por seguro. Yuestas a picardear, voy a hacerla creer que su tío de usted está muriéndose, ¡pobre mujer!

—Está bien... ¡Véngase!

Las cosas pasaron como había previsto Rosalía, Magdalena Dallois, y más compasiva al menor infortunio, del tierna aún desde que la anargara del sufrimiento había hecho presa en ella, no hizo oposición a la demanda de su sirvienta.

Sin embargo, no sentía por la Tuerta el interés y la simpatía que la inspiraban la mayor parte de los servidores de la heredad.

Comp...
don depósito...
CELSE R...
SE VENDE...
CORSETER...
SE VENDE...
BORREGA...
CAL DE S...
SE NECES...
OFICIALES...
PLANTAS...
ORIADA...
CHALET...
PISO PRIM...
Anuncio...
CELSE...
SE VENDE...
APARADO...
MUEBLES...
YACA se...
PISO CON...
LAS MAS...
PELO y...
HABITACI...
MEDIO O...
HUESPED...
LA...
CARBON...
CARBON...
APRENDI...
SE VENDE...
Avis...
LAS tall...
POR TRA...
SE ALQU...
VENDO C...
APRENDI...
SERVIEN...
AU...
CELSE

Compresor de aire

Con depósito en muy buen estado, indicado para hinchar neumáticos y para pintura a duco, vendiendo barato.

CELSE RUBIO. — LOGROÑO.

SE VENDE MAQUINA SEGADORA-ATADORA, seminueva, por dejarse la labranza. Dorotea Cantabrana. Treviña.

CORSETERA Y MODISTA. Precios económicos. Santiago, 6, 3.º.

SE VENDEN varias máquinas de carpintería. Razón, Francisco García. Rey Pastor, F. Logroño.

BORREGAS de año, vende 30. Ricardito González, en Yécora (Alava).

CAL DE SANTURDE. Hago saber a mis clientes y a los que no lo son, que la cal de Santurde es la que más rendimiento da, que es un 50 por 100. Informa Manuel Rodríguez. Ezcaray.

TRAMPING. Dirección costa atlántica. Five persons. Completo billig. barato. La Seo, 12 1/2.

SE NECESITAN APRENDICES Y APRENDIZAS adelantadas. Razón, Muro de la Mata, 1, 1.º.

OFICIALES. Se necesitan en la sastería "Royal". Muro del Carmen, 8.

PLANTAS de pimiento y tomate, se venden en Madre de Dios, 14. Felipe Moreno.

CRIDA se necesita para verano en pueblo, ganará 40 pesetas. Razón, Zurbano, 32, 4.º, izquierda.

CHALET con bonitos jardines, en carretera de primer orden, se vende muy barato, con facilidades de pago. Razón en LA RIOJA.

PISO PRIMERO en Rey Pastor, 19, se vende o se cambia por huerta. Razón, San Agustín, 11, primero.

Anuncio Luminoso

MUY BARATO, VENDE CELSE RUBIO. — LOGROÑO.

SE VENDE UNA CASA en inmejorables condiciones. Razón, Bretón de los Herreros, 13, segundo.

APARADORES. Se venden con luna, a 10 y 11 duros. Albornoz, 9, taller.

MUEBLES DE UNA SALA, seminuevos, se venden. Informes en esta Administración.

VACA se vende, superior, tercer parto, en días de parir. Ildefonso Menchaca, en Alberite.

PISO CONFORTABLE, con calefacción, baño y galería. Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

LAS MAQUINAS DE CORTAR EL PELO Y ESQUILAR garantizadas, las vende el vacador C. Logroño, y garantiza el vaciado. Joaquín Martínez. Plaza Constitución, 4. Logroño.

PIANO, seminuevo, se vende. Dirigirse, Mayor, 22. Calahorra.

HABITACIONES soladas, con derecho a cocina, se ceden a una o dos señoras solas. Razón en LA RIOJA.

MEDIO OFICIAL. Se necesita en la peluquería de la Viuda de José Meló. Granco, núm. 7. Calahorra.

HUESPEDES. Se desean en casa de poca familia, sitio céntrico. Razón, Casa Social Pequeña, 4.º, izquierda.

LA ALAVESA

CARBONES PIELAYO CHAVARRI. Marqués de San Nicolás, 118. Teléfono 1120.

Carbón de encina, 11 y medio kilos, 230 pesetas; Carbón de haya, 11 y medio kilos, 2 ptas. Idem Hojo, 11 y medio kilos, 190.

Carbón Galleta asturiana, los 100 kilos, 1250 pesetas. Carbón Galleta inglesa, los 100 kilos, 10 pesetas.

APRENDIZAS de modista, se necesitan. Audiencia, 3, 2.º, izquierda.

SE VENDE una partida de puertas y balcones a precios económicos. Carpintería Zapata, Pi y Margall, 2.

AVISO importante. Las talleres de fabricación y reparación de jergones de Ruavieja, número 30, han sido trasladados al número 27 de la misma calle, frente a la calle Mercaderes.

POR TRASLADO se venden muebles. Muro de Cervantes, 19, quinto.

SE ALQUILA un piso primero, en 55 pesetas. Para verlo, de 3 a 7 de la tarde, en la Vuelta del Ratón, letra A.

VENDO GRAMOFONO maleta, con 40 discos; linoleum nuevo y otras cosas. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ de comercio. Se necesitan en Camisas y Confecciones CLEM Sagasta. Esquina Hermanos Moroy.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para señor solo, soltera o viuda sin hijos. Razón en LA RIOJA.

AUTOMOVILES

BUENAS MARCAS y en estado de semi-nuevos, a precios baratísimos. CELSE RUBIO. — LOGROÑO.

Pérdidas

—De un pendiente, a la entrada del Frontón Logroñés. Se agradecerá la entrega en el segundo piso de la casa de dicho Frontón.

—De una pulsera de identidad, extraviada ayer. Se gratificará la entrega en esta Administración.

—De un billete de 25 pesetas, desde la calle de Zurbano a Vara de Rey. Su entrega, Zurbano, 6, entlo., decha.

COMPRARIA MOTOR, de 14 a 15 caballos, de aceite pesado, en buen estado. Tratar con Pedro Mendi, Cooperativa en Nájera.

VENDO UN CARRO DE VARAS con toldo, para un ganado; carga 2.000 kilos. Informará don Jerónimo Montoya, taller de carros. Haro.

DESDE EL DIA 10 DE MAYO en adelante, se vende cal a 2'25 pesetas quintal, en el puente de Viguera, junto a la Casa de los Boles. Tratar con Félix Medrano, en Viguera.

SE ALQUILAN dos o tres habitaciones con derecho a cocina, a familia buena sin hijos. Razón, Constitución, 24, Taberna.

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CAMIONETA DODGE, cerrada y en perfecto estado, se vende baratísima. Informes, Cafés "El Brasileño". República, 9.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, (V. Marin, médico), Lardero.

—Casada, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, Mercaderes, 19, 3.º, Logroño.

—Casada, de 23 años, 8 días de leche, se ofrece para criar en su casa. Razón, Jacinto Calonge, practicante. Navarrete.

—Casada, leche de 10 días, desea criar en su casa, de Logroño. Para informes, M. de S. Nicolás, 21, 3.º.

CUBAS y TINOS se venden en buenas condiciones tres cubas con capacidades aproximadas de 13.000 y 16.000 litros y dos tinas de 28.000 y 50.000 litros aproximados. Informes, José María Legarda, Licenciado, Posa, 29, Bilbao.

BOCOYES. Se venden 80, de roble, transporte, envidados, buen uso. Antonio Landaluce, HARO.

CARRO para tres mil kilos, vende con facilidades de pago, Agustín Gómez, en Alcañadre.

EL SINDICATO TRIGUERO de Huércanos vende cinco mil fanegas de trigo que tiene en el depósito en inmejorables condiciones. Tratar con la Junta, en Huércanos.—El presidente, Vicente Cambra.

Nestares, anuncio

Los ganaderos que desean adquirir las hierbas del Pago de la Mata para aprovechamiento de la ganadería lanar, pueden dirigirse a esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados desde la inserción del presente. Nestares, 11 de mayo de 1935. El alcalde, Pedro García.

CRIDA PARA TODO, sabiendo bien su obligación, se necesita. Zurbano, 20, entresuelo.

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas. BUK, siete plazas. Como nuevos, y a toda prueba. Agencia Federal, CESAREO BOVEDA. Salmerón, 14. Teléfono 2211.

MEDIAS PIPAS. Se venden 20, de roble, envidadas, en estado seminuevas. Antonio Landaluce, HARO.

VINATEROS. Se venden 40 pellejos para vino, seminuevos, cabidad de seis cántaras uno. Se darán por la mitad de su valor. Para verlos y tratar, en la Botería de José Ceniceros, Santo Domingo de la Calzada.

TARJETAS REGALOS MORG

Han sido cobrados los premios siguientes:

- 12.106, correspondiente al 2.º premio, ha pertenecido a doña Juana Martínez, Duquesa de la Victoria, 25. Tarjeta adquirida en la Huertera EL PUERTO DE PIQUERAS, Herrerías, 40.
- Dos decenas, correspondientes al premio mayor, pertenecientes a doña Alejandra Gil, Barriocampo, 35, 2.º. Tarjeta adquirida en PABLO ORTIGOSA, Caballería, núm. 31.
- Y otras dos decenas, pertenecientes a doña Toriba Ortigosa, Mayor, 94, 2.º. Tarjeta adquirida en PABLO ORTIGOSA.

Se ruega a los poseedores de los demás premios, pasen a recogerlos a la mayor brevedad.

El Arca de Noé

SE VENDEN aprendizas y medio oficial adelantado. Tratar con Juan Martínez, en San Román de Cameros.

EUROPA ASIA AFRICA AMERICA OCEANIA

NUEVO RECEPTOR PHILIPS 335 A

"La llave del mundo"

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. La onda extracorta, captada con una seguridad hasta hoy desconocida. El receptor más completo y más perfecto que puede construirse hoy.

Philips—la fábrica de radio más importante del mundo—resuelve con este receptor el problema de todas las ondas.

Al comprar un receptor Philips "La llave del mundo" exija Ud. el correspondiente certificado de garantía.

Si le interesan detalles más amplios sobre este maravilloso receptor, pida una demostración gratuita a cualquier representante Oficial Philips, o escriba a Philips Ibérica, S. A. E.—Apartado 7027, Madrid—y recibirá usted una interesantísima documentación, sin compromiso alguno.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí, Olazagutia (Navarra).

SE VENDE UN PISO.

 Razón, Espartero, 22, segundo.

PISO PRINCIPAL,

 casa moderna, con W. C., se alquila en 25 pesetas, en Lardero. Razón, el Veterinario.

SE ARRIENDAN

 espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, sitios en la calle Canalejas, A.

CAL VIVA MUY BUENA,

 a precio conveniente, no igualada en blancura, ni rendimiento, por ninguna de la región. San Felices (Haro).

ATENCION

Por el conocido camarero JULIAN MATUTE ha sido tomado en traspaso el establecimiento de Vinos y Comidas, de la calle de SAN AGUSTIN, 11, en el cual se sirven Comidas y Meriendas económicas.

BUEN VINO
No confundirse: SAN AGUSTIN, 11.

Automóviles de ocasión

Citroen, 10 H. P.; Wippet, 13 H. P., cinco plazas; Buick, pequeño, 17 H. P., siete plazas; Citroen, dos plazas; Austin, 5 H. P., se venden en buen estado y a toda prueba. Razón, Garage Estación, Salmerón, 6.

SE VENDE planta de clavel en la huerta del jardinero de la Beneficencia. Razón, en la misma.

Abajo el pescado

PRECIOS SIN COMPETENCIA por ser de comisión propia. HERRERIAS, 42. Esquina a San Bartolomé. PESCADERIA LA PILAR.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino reducido. Dirigirse a Claudio Prado, fábrica de embutidos. Navarrete.

ARRIENDO en 50 pesetas gran local para industria o garage. Avenida de Colón, 9.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha. Carretera Soria.

Casa en Nájera

Se vende la del núm. 21 de la calle Mayor. Informes, Once de Junio, 6 y 8, bajos, Logroño.

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

AUTOMOVILES OCASION

Omnibus 16 plazas	3.500 Ptas.
Camioneta Chevrolet	
doble rueda	4.500 "
1ª. 1ª. rueda única	1.000 "
Renault 3 H. P.	1.500 "
Exes	2.000 "
Citroen 10 H. P.	2.000 "

Jesús Ruiz de Gopegui, Zurbano, 22. Logroño.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, limbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

CARRO pequeño con arcos, propio para lechero o panadero, y dos CALDERAS grandes de cobre, se venden. Razón, Carnicerías, 12, tienda.

Sulfatadoras Azufradoras

PIEZAS DE RECAMBIO GRAN SURTIDO Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y Cia., S. L. Miguel Villanueva, 6 y 7. Teléfono, 1854. — LOGROÑO

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts, fondo, se vende. Razón, Moscosos Berger.

VINO SUPERIOR de Tudelilla, a 7 pesetas cántara el finto, y a 8 el clarete, se vende en Herrerías, 46, Florentino Sáenz.

SE VENDE: Carro, Volquete, Arreos, Grada y Bravant, todo en buen estado. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SEGADORA-ATADORA, vende a prueba José Sáenz Balda, en Villamediana de Iregua.

SASTRE. Se necesitan aprendizas y medio oficial adelantado. Tratar con Juan Martínez, en San Román de Cameros.

Subasta de obras en Rincón de Soto

A las doce horas del día veintinueve de los corrientes, se subastarán en la Casa Consistorial del Municipio de Rincón de Soto, las obras para construcción de UN GRUPO ESCOLAR con ocho gradós, bajo el tipo de ciento ochenta y un mil seiscientos ochenta pesetas con ochenta céntimos.

Las proposiciones, en pliego cerrado, serán admitidas en la Secretaría municipal hasta las doce del día anterior; fecha en que oduca también la facultad de examinar los pliegos de condiciones, planos y presupuesto expuestos en dicha oficina desde las nueve a las doce horas, todos los días laborables.

Rincón de Soto, a 8 de mayo de 1935.—El alcalde, Justo Pascual.

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA, 21 DE MAYO DE 1935 La magnífica moto-nave Cabo Santo Tomé Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: Hijo de ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.



TEMPORADA 1935

MOTOCICLETAS B. S. A. BICICLETAS "ORBEA" y G. A. O. Gran stock en cubiertas y neumáticos ACCESORIOS Y REPARACIONES VENTAS Y CAMBIOS al contado y plazos LA CASA MAS IMPORTANTE EN LA PROVINCIA

Garage JESUS GARCIA

VARA DE REY, 16 — Teléfono 1327

MUEBLES SEGUROS

Mendizábal, número 10. 4. Colón, 7. Teléf. 1727.

BICICLETAS CASADO

Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRAFICO

VARA DE REY, 9. Reparación simpleza y venta de máquinas de escribir

CASA MATUTE

Servicio a domicilio de vinos tintos de Alcañadre y Tudelilla y claretes de San Asensio y Hornilla. SAN AGUSTIN, 11

MAQUINAS VALVICAS "SINGEE"

seminuevas, garantizadas, liquidándose baratas. Toda prueba. Señor BLAU, Río, 18. Madrid.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao. Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves. Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malagueta de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 18.625. Propietario: Ulpiano Echeausta.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

OCASION. Se venden dos camionetas seminuevas, una "Ford" de 4 cilindros y otra "Chevrolet" de 4 cilindros. Se darán laratas. Razón, Rodrigo Casado, Mediasilla, 7, Calahorra.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

No va a ser posible cerrar el "suma y sigue" de la suscripción pro corridas de San Mateo. El logroñesismo de los aficionados y comerciantes e industriales locales se manifiesta en las interesantes aportaciones que recibe La Popular para organizar un gran programa festero de toros y como por mucho trigo nunca es mal año, aun cuando cree problemas tan difíciles como los que por esa causa tienen planteados los trigueros, en esto de las corridas de feria cuanto mayor sea la cantidad suscrita menores serán los riesgos que pueda originar un poco menos que imposible, resultado económico desfavorable.

La suscripción sigue, por tanto, su marcha ascendente y, no obstante ser ahora el asunto que más atención merece a La Popular, seguirá abierta aunque empleen los trabajos conducentes a la adquisición de toros y contrata de toreros para la confección del cartel de las fiestas de septiembre.

Y poco gusto que da ver ese interés de "todo" Logroño por demostrar cómo se hace un gran programa de toros.

Hay la suscripción "sufrir" el "empujoncito" siguiente:

Suma anterior, 66.169'11 pesetas.

Con mil pesetas, Café Suizo.

Con 200 pesetas: don Hipólito Adán, don Pedro Olabuenaga y don Fidel Mendoza.

Con 100 pesetas: don Antonio Anta, don José Miranda, don Marcial Chaboy, don Pedro Cabañas, don Andrés Orozco, don Emilio Orbananos, señora vinda de Arriz, don Pedro Cortés, don José María Domínguez, señor Hijo de Félix Pascual, don Juan Rubio, don Emilio Rubio, don Delino del Val, don Anacleto Martínez, señora Vda. de R. Pons, Casa Bergasa, don Germán Álvarez, señor Hijo de S. Marrodán, don Rafael Morales Jiménez, don Francisco Viguera, don Eleuterio Martínez, don Gregorio Lozano, don Vestis Cortés, don José L. de Araujo y Eusebio Oca.

Con 50 pesetas: don Casio Barrio, don Ramón Arteaga, don Justo Rodríguez, don Marcelino Lozano, don Esteban Eraso, don José Ibarra (Café Brasileño), don José Elorza y don Juan Pérez López.

Con 25 pesetas: don Ramón de Diego, don Sandoval Amillo y Un logroñés.

Suma y sigue, 70.744'11 pesetas.

GARZA Y PAGÉS

Era de suponer que la actuación del mejicano Lorenzo Garza fuera de las plazas simpatizantes de Pagés tendría consecuencias.

Y ya están aquí.

Garza ha partido peras con Pagés.

Pagés ha partido con Garza.

Al mejicano no le satisfacía la administración pagística por creer que, con los alborotos que ha armado, tenía derecho a toros mucho más que lo que le aseguraba su exclusiva con don Eduardo. Y a éste, como es natural, le interesaba que no se produjera mucho Lorenzo para que no desapareciera el aliciente de novedad que tiene actualmente el mejicano.

Ambos deseos, en absoluto contrapuestos, por fuerza tenían que encontrarse, y así ocurrir así, empresario y torero han quedado en libertad de acción.

Al final de temporada veremos quién resulta ganancioso.

Mientras tanto, Garza ha encomendado sus asuntos al acaparador don Arturo Barrera y se halla dispuesto a firmar cuantos contratos se le ofrezcan en "buenas condiciones".

No obstante, torosará también algunas de las corridas que son "cosa de Pagés", y asimismo en la plaza madrileña, a pesar de haberlo hecho en la de Carabanchel.

Según los enterados, este "gesto" le ha costado a Garza una indemnización de 20.000 pesetas que ha percibido don Eduardo por la anulación de su contrato de exclusivista del mejicano.

Hay gustos que cuestan caros y hay apoderados que, de tantos, no tienen ni un pelo.

EN VITORIA QUIEREN IMITARNOS

Los alaveses andan todavía a vueltas con su programa de toros.

Recientemente, una Comisión de hoteleros y cafeteros ha solicitado de las autoridades locales que sean tres sus corridas de agosto, ofreciendo a cambio de ello la correspondiente aportación metálica al empresario que organice un programa de esa cuantía.

Pero hombre, ¿no ven los vitorianos el ejemplo de Logroño y lo sencillo que resulta a los logroñeses hacer el cartel taurino que tantas preocupaciones causa a la simpática capital alavesa?

El problema no puede ser de solución más sencilla.

Ahora que es necesario que en la octava capital se preocupen los días de toros más que de "ver" la gente, torastera en su mayoría, que va y viene de la plaza, ver lo que ocurre en el redondel. Vamos, darse una vuelta por las taquillas y no dejarlas solo a merced de la visita de los aficionados de fuera.

Y pensar que aquí, para dar animación a nuestras fiestas y categoría a sus combinaciones taurinas, nos hemos inspirado en lo que ocurría en Vitoria!

La Popular Logroñesa no es otra cosa que una hija de La Popular Vitoriana.

Con cambiar ahora los papeles, todo arreglado.

No puede ser más sencilla la solución del problema.

¿Verdad que sí, amigos Elio, Eguleta y otros vitorianos aficionados?

ALGUACILLOS EXTRAÑOS

Alguna vez hemos oído y habrán oído nuestros lectores llamar a Galicia la Andalucía del Norte. Ruizás el oírlo se hayan sonreído. Pero en la nominación hay un punto de verdad.

En Galicia tienen cobijo el buen humor, la gracia y las ocurrencias, lo mismo que de Despeñaperros para abajo.

Y como el movimiento se demuestra andando, allá va un sucedido que ni por asomo se le hubiera ocurrido al andaluz más castizo y de mayor flamentería.

En La Coruña hay un Club Deportivo que, aun cuando no en tan graves proporciones, debe hallarse aquejado del mismo mal que tiene "en las últimas" al Deportivo Logroño. Y para remedio de su situación, no obstante ese antagonismo que parece existir entre el fútbol y los toros, los deportistas coruñeses se lanzaron a un festival taurino y con este motivo es como se ha manifestado la gracia gallega.

Ni en broma acertaría nadie la ocurrencia "que se les ocurrió" a un par de galleguitos.

"Nada más" que sacar de alguacillos al frente de las cuadrillas a "Don Guijote" y Sancha Panza, caracterizados en dos jóvenes que con ello superaron el ingenio del glorioso "maneco" al que en ningún trance de su inmortal obra se le pasó por la imaginación poner a sus protagonistas en tal trance y eso que va por entonces y aunque con otras modalidades ya debían existir las fiestas de toros.

La "cosa" hizo gracia, aun cuando ni ustedes ni nosotros se la vean, porque habría que ver los cansinos ardores de los dos extraños alguacillos a los sonos de un marchoso pasodoble.

Caramba, caramba, con los andaluces del Norte.

HOY EN MADRID

Signen los madrileños en plan de acontecimientos taurinos. Acontecimientos, verdad. Nada de "cosas" de "Isidoro", ya que las combinaciones organizadas por las diversas empresas taurinas que hay actualmente en la capital de la República, lo han sido a bases de toreros de renombre y ganaderías de prestigio.

Hay, si el San Isidro madrileño no resulta... "honrado" como el San Isidro norteño, verán aquellos aficionados a Marcial, Villalta, P. Bienvenida y Curro, éste en confirmación de alternativa, con ocho toros de Coquillá.

Y verán si los grandiosos éxitos mejicanos del hermano del Chiquito de la Audiencia, se confirman y tienen las apoteósicas proporciones que transmite el cable cuantas veces actualaba Curro Caro el pasado invierno en México y sus Estados.

MIGUELIYO

DE ALFARO

15 de mayo.

FALLECIMIENTO.—Víctima de rápida enfermedad, falleció en las primeras horas de ayer, martes, el conocido labrador de esta localidad don Teodoro Milagro Malumbres.

El acto del entierro, que se ha verificado a las diez de la mañana del día de hoy, ha constituido una imponente manifestación de duelo, pues al haber concurrido una gran parte del vecindario, en el que el desgraciado Teodoro gozaba de generales simpatías.

Desde estas columnas testimoniamos a los hijos y familiares del finado nuestro sincero pésame.

DEL TIEMPO.—Nuevamente llueve, y casi puede decirse que, desde que se inició el cambio de tiempo que trajo las primeras lluvias, casi no pesó un día en que no cayese agua en más o menos cantidad.

Naturalmente, el campo se beneficia, y únicamente hemos de lamentar que estas aguas no viniesen el mes pasado, con lo que la cosecha de cereales hubiera sido considerable.

TEATRALES.—Como anunciamos en nuestra anterior, el lunes hizo su presentación en el "Teatro Liceo" la compañía de comedias de que es director Ramón Gallego.

La obra elegida para el debut fue la comedia titulada "La Papirusa", cuyo argumento fué del agrado del público.

Ayer, martes, se puso en escena una comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "Soy un sirviente", cuya obra es abundante en situaciones cómicas; pero no pasa de ser una más, de las de Muñoz Seca, y no de las mejores precisamente.

Para esta noche está anunciada otra comedia titulada "Mi abuelita la pobre".

DE RIEGOS.—Por el Sindicato de Riegos del Río Ebro se está procediendo a la limpieza del cauce que da nombre al expresado Sindicato, cuya limpieza se verifica todos los años y en ella encuentran trabajo durante unos días varios centenares de obreros.

El temporal de lluvias ha sido causa de que hoy se suspendieran los citados trabajos.—P. Giménez.

AUDIENCIA

DELITO DE INFANTICIDIO DEL QUE FUERON ABSUELTAS LAS PROCESADAS

Ante el Tribunal del Jurado se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Torrecilla, contra María García de la Cámara y Carmen Álvarez García, por delito de infanticidio, acto que por la índole del delito se verificó a puerta cerrada y en el que el Ministerio fiscal retiró la acusación del delito de infanticidio para las dos procesadas, y sostuvo, solamente para María García, el de inhumación ilegal, en cuyo momento dejó de actuar el Tribunal del Jurado, actuando el de Derecho, pidiendo el señor fiscal, por este último delito, se impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, con cuya calificación se mostró conforme el letrado señor Mato, que defendía a una y otra.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LESIONES

A continuación de la anterior, y ante el Tribunal de Derecho, se vio la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Pablo Guergué Elías, por lesiones, hecho que, según el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales que en el acto del juicio elevó a definitivas, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 30 de octubre de 1934, cuando trabajaban en la Imprenta Provincial el procesado Pablo Guergué con su compañero Lucio Juberá en la composición del "Boletín Oficial", con motivo de asuntos del trabajo, cuestionaron y como Pablo contestara en malas formas a Lucio, éste dió un azote a Pablo y éste, repeliendo inmediatamente esta agresión, le tiró un compenedor a Lucio, dándole con él en el ojo, causándole lesiones de las que tardó en curar 46 días, durante los cuales estuvo impedido para el trabajo, quedándole como defecto físico la falta total y completa del ojo izquierdo, impidiéndole parcialmente para dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Del expresado delito, según el Ministerio fiscal, es autor el procesado, concurriendo una circunstancia atenuante, habiendo incurrido en la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión menor e indemnización de mil pesetas al perjudicado.

Ejerció la acusación privada el letrado señor Montero, que manifestó que en la fecha indicada, cuando trabajaban en la Imprenta Provincial el procesado Pablo Guergué con su compañero Lucio Juberá y otros, éste último, al advertir que le faltaban determinados tipos para seguir componiendo, fué a buscarlos a la caja del citado Pablo, el cual encontró en este hecho, inocente y licito, motivo para injuriar a Lucio, diciéndole en tono despectivo y airado que las letras que pretendía "las necesitaba para trabajar y no para mirar al sol como él", frase que mereció un ligero azote del injuriado y a consecuencia de él la lesión que padeció con la pérdida del ojo izquierdo causada por el procesado al arrojarse voluntariamente su compenedor e infiriéndole lesiones de las que tardó en curar 46 días. El señor Montero solicitó se impusiera al procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión menor, indemnización de 260 pesetas diarias como renta vitalicia, o 17.338'80 pesetas de una sola vez.

Defendió al procesado el letrado señor Mato, que negó que Pablo injuriara al Lucio Juberá, afirmando en cambio que éste último provocó al procesado al acudir a quitarle los tipos de su caja teniendo otras disponibles, estando enemistado con él; que la frase que pronunció Pablo, "si nos fiamos a estar todos mirando al sol", no fué injuriosa ni provocativa, ni menos merecedora de que Lucio contestara a ella dándole una bofetada a Pablo, conestando éste a la agresión tirándole con lo que tenía en la mano, que era el com-

ponedor, el que fué recogido por Lucio, agrediendo al Pablo y causándole una herida leve en la cabeza.

Se lamentó el señor Mato de que la herida ocasionada por Pablo a Lucio al tirarle el compenedor causara la lesión que le hizo perder el ojo, daño que no intentó realizar el procesado, que fué el primero que mostró su sentimiento por lo ocurrido, debido a una fatalidad.

El señor Mato no se mostró conforme con la pena pedida por el señor fiscal y mucho menos con la solicitada por el letrado acusador, teniendo en cuenta que en lo referente a indemnizaciones, ni por homicidio se ha impuesto la que se solicita y respecto a renta vitalicia, ésta no es aplicable en esta clase de delitos.

El señor Mato solicitó del Tribunal la libre absolución del procesado o, alternativamente, que se califique el hecho con dos atenuantes.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

EL JUICIO DE HOY

Ante el Tribunal del Jurado será vista hoy la causa instruida por el Juzgado de Haro contra Eduardo Arinas Alonso, a quien el Ministerio fiscal acusa de que por resentimientos y con motivo de un baile celebrado el 30 de diciembre último en el pueblo de Zaratón, dió dos cuchilladas en la región frontal, que le ocasionaron la muerte, a José Arrate Vélez, cuando éste, a la salida del baile, acompañaba a la joven Ana González.

La defensa del procesado correrá a cargo del letrado señor Mendí, ejerciendo la acusación privada el letrado señor Gutiérrez de Barceña. Hay citados para declarar 13 testigos y 3 peritos.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por el procurador don Luis Sáez Benito en representación de don Regino Fernández Barco, contra resolución adoptada por el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, sobre autorización para funcionar una fábrica de hielo instalada en la calle de Vara de Rey durante toda la noche en los meses de julio a septiembre, el Tribunal ha dictado sentencia revocando el acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento en 11 de julio de 1934 sobre el mencionado funcionamiento, declarándole nulo y sin valor, debiendo en su lugar cumplirse los preceptos de la Ordenanza 268 del mencionado Ayuntamiento de Logroño, habiéndose sustentado la denuncia por el abogado don Pio Tudela, a quien felicitamos por el éxito obtenido.

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión organizadora de las próximas corridas de San Mateo, recibiendo cartas de los diestros Pacomio y Punteret ofreciéndose incondicionalmente para la tercera corrida de feria, época para la que los dos serían matadores de toros; pero si alguno no fuera, ellos mismos daban la solución para atender a la que consistía en que el que no fuera matador de toros, podía tomar la alternativa en la primera o segunda corrida de manos de Bombita, para las que estaba contratado con Machaquito.

Quedó ultimada la candidatura para senador por esta provincia, formándola los señores don Perfecto García Jaldón, don Maurício Uargui y don Juan Bautista Tejada. Don Victor del Valle, de Calahorra, fué indicado para senador por otra provincia, pero no aceptó.

Los panaderos de esta capital acordaron vender el pan a los precios siguientes: pan flor especial primera, a 0'38 pesetas el kilo; de lujo, a ídem ídem; extra segunda, 0'35, y de panadera segunda, a 0'65 pesetas los dos kilos.

Por la Alcaldía se remitió una ex-

posición al ministro de Fomento aprobada por la Comisión de aguas, solicitando el apoyo del Gobierno para hacer el estudio del proyecto de ampliación del abastecimiento de esta capital.

Con la nota de sobresaliente aprobó en el Conservatorio de Madrid los dos últimos años de piano, nuestra paisana la señorita Eugenia Alonso.

En Arnedo comenzaron las fiestas con poca animación, debido a que estuvo lloviendo torrencialmente durante todo el día, teniendo que suspenderse todos los festejos.

LA RIOJA hace 20 años o sea ahora 45).—El Ayuntamiento acordó suprimir la cuba de vino mientras la lidia de vacas, que desde tiempo inmemorial se instalaba en la Plaza de Toros durante la corrida del Patrono de nuestro pueblo, San Bernabé. El acuerdo fué el tema de las conversaciones durante muchos días, asegurando varios entusiastas de tal fiesta que el acuerdo produciría en su día un gran conflicto.

Para tomar parte en la carrera nacional de bicicletas que a beneficio de los Establecimientos benéficos de la provincia preparaba para el próximo día primero de junio la Sociedad "Velo Club" de esta capital, se inscribieron como corredores don Millán Pascual, don Cayetano Baroja y don Santiago Díaz, de Calahorra; don Gregorio Campaña, de Huesca; y don Angel Manárriz, de Cascaete.

Después de brillantes ejercicios, le fué adjudicada la escuela-regencia de Logroño al ilustrado maestro don Esteban Oca y Herino.

En Alfoz, el obispo de la Diócesis don Juan Soldevilla, administró el Sacramento de la Confirmación a más de seiscientos niños.

En Haro se repartió la tarifa de la luz eléctrica; una lámpara de diez bujías (bastante más que un mechero de gas, que era la que se usaba), costaba quince céntimos diarios.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 14

DEL TIEMPO.—Llevamos una semana de aguaceros, que ha hecho tomar un crecido caudal al Cidacos. Como el agua caída ha sido pacífica, la tierra no ha desperdiciado ni una sola gota y con ello dan por segura la cosecha los labradores.

TEATRO.—Ayer, martes, se despidió de este pueblo la compañía "Renacer", con el grandioso drama en cinco actos "El pan de piedra", cuya interpretación constituyó un éxito más para toda la compañía. Aun cuando la obra no se conocía, bien pronto dióse cuenta el público de la importancia de la misma, y no dejó de aplaudir con el mayor entusiasmo.

Como en las ocho representaciones que han dado en ésta, el público no ha decaído en la asistencia, bien pronto se han dado cuenta de la buena acogida que han tenido en este pueblo, tanto durante las representaciones, como en su vida ordinaria fuera del teatro, y en agradecimiento, no han querido dejar pasar por alto todo ello y antes de terminar la obra, el galán de la compañía, ha dirigido unas palabras, todas ellas llenas de ternura, dándonos a conocer que jamás se borrará en ellos el cariño recibido.

Yo, como arnedillense, me felicito que mi pueblo sepa dar acogida a cuantos forasteros entran en él, y felicito a toda la compañía que ha sabido ganárselo.

Hoy, miércoles, han salido para Enciso, donde creo sabrán acogerlos como se merecen.

Primitivo Rodríguez

PASTRANA

Precios económicos

Ha llegado el niño con toda felicidad.

Las embarazadas pueden llegar al parto perfectamente preparadas tomando tres veces al día éste poderoso restaurador. Produce un caudal de sangre rica en hierro. Acumula fuerzas y prepara el organismo para llegar al alumbramiento en perfecto estado de salud y fuerzas, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Producto inalterable.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.



SECCION DE NAJERA

ANGGUIANO, 14

SESION SEMANAL DEL AYUNTAMIENTO.—A las once horas, con el salón lleno de público, bajo la presidencia del señor alcalde don Julián López, con asistencia de todos los concejales, queda abierta la sesión. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada y autorizada.

Dada lectura de la correspondencia oficial, se entra en el orden del día, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proceder al señalamiento con cal, de todos aquellos terrenos en que hubo intrusiones, como indicación de prohibición para que sigan labrando los mismos que lo vienen haciendo, para lo que se comisiona a los concejales señores Hernáez Ibáñez, Herce Rubio, Llarra García y vecinos don Pedro Soto y don Pedro Ibáñez, estos tres como prácticos. Que vuelva a estudio de la Comisión el asunto sobre construcción del puente en el sitio "Encinar", para ver si haciéndolo con un solo ojo, puede resultar más económico.

Que la Comisión informe respecto de los arreglos que precisa la casa vivienda del sitio Ermita la Magdalena.

Que la fuente de Eras se arregle en el mes de junio, cuando haya disminuido el caudal de agua, para poder trabajar con mayor facilidad; y respecto al puente del sitio "Puentecilla", entre los barrios de Eras y Mediavilla, que también sea arreglado cuando lo permita el caudal de aguas del río; y el muro de dicho puente, sin dilación, cuyas obras se verificarán por administración.

Se concede el permiso que tiene solicitado el secretario don Ricardo Herreros Pérez, desde el 4 de junio hasta el 28 del mismo, sustituyéndole en las sesiones ordinarias, al secretario de Matute y en los restantes asuntos, el funcionario don Plá Llarra Ibáñez.

Respecto a las obras a realizar en la casa cuartel de la Guardia civil, oído el parecer de la Comisión, se acuerda comunicar al señor jefe de la Comandancia de esta provincia, lo conveniente de que con la asistencia del mismo, o persona que lo represente en unión de este Ayuntamiento, sea examinado el edificio para ver de llegar a un acuerdo en la forma de hacer las obras.

Se aprueban 18 facturas por distintos conceptos, que importan en total la cantidad de 518'97 pesetas.

Acto seguido son leídas por el secretario las cuentas municipales del año 1934 con sus justificantes, como asimismo la cuenta de derechos y propiedades del Municipio e informe de la Comisión de Hacienda, la que en el fondo, sólo hace la observación de que nota negligencia por parte de quien está encargado de llevar a efecto los acuerdos del Ayuntamiento, porque hay expedientes paralizados y otros fallados y sin ejecutar (soberbo lo que el secretario ya tiene hechas las advertencias, tanto en las respectivas liquidaciones, como al presentar la última Memoria) y dejando a salvo cada uno de los señores concejales que votaron en contra algunos pagos que están acordados por mayoría, sobre lo que ha de resolver en su día el Ayuntamiento que apruebe las cuentas en definitiva.

Superávit del presupuesto refundido, 66.028'92 pesetas. De la comprobación resulta que los créditos pendientes de cobro en 31 de diciembre de 1934, importaban 31.391'64 pesetas, y la existencia en dicha fecha, trasladada al año 1935, 48.915 pesetas 19 céntimos, sumando estas cantidades, 80.306'83. Las obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1934, eran de 4.684'28 pesetas, resultando un superávit de 75.622'44 pesetas.

La cuenta de propiedades y derechos del Municipio, su resultado es: capital activo, 152.962'89 pesetas, y no hay pasivo, porque las atenciones del Municipio se cubren con los recursos ordinarios anuales. En esta forma es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, son leídas las cuentas municipales del primer trimestre del presente año, rendidas debidamente justificadas por el depositario don Domingo Rueda Ibáñez, de las cuales resulta: Existencia del trimestre anterior, 48.915'19 pesetas. Ingresos en el trimestre, 3.184'05. Total ingresos de esta cuenta pesetas 52.099'24.

Pagos efectuados en igual trimestre, 4.937'43. Diferencia que pasó al segundo trimestre, 47.161'18. Y en esta forma se admiten las mismas, acordando se expongan al público.

El secretario da cuenta de la comisión hecha a Najera por orden del Ayuntamiento, expresando la forma que realizó las operaciones para la liquidación del dinero del Pósito Agrícola, con lo que la Corporación se muestra conforme, acordando se remita el oportuno certificado a la Secretaría Central de Pósitos, Instituto de Reforma Agraria, solicitando la autorización para que emplee a funcionar el Pósito indicado.

Clar. Fra. Pe.

La libertad que denigra a los que matan.

No estoy con el pensamiento.

Los hijos de charón por la cuando se vean los periódicos.

Se lucharon en libertad de en libertad de y de diamante libertad.

El año 1899 España era el "Mains" de los Estados U

"LA RIOJA"
Se vende en Zaragoza, en Cinegía, 3.
Puesto de Julián Franco.